

El Día de Palencia

Arancion, coqueles, etc. en la tarde del periódico
PAGO ANTICIPADO
Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la Provincia
La correspondencia al Sr. Director de El Día.—Escríban siempre Apartad. de Correos, n.º 34

Periódico de información general
Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la Provincia
La correspondencia al Sr. Director de El Día.—Escríban siempre Apartad. de Correos, n.º 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 »
Ano 24 »
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. — Teléfono 6
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 7 de Febrero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.011

DEL MOMENTO

LA "BETISSE HUMAINE"

Ponemos el título en francés para mayor claridad. Hay cosas que tienen unos nombres tan feos que es conveniente recurrir a un idioma extraño para que no disgusten demasiado. La especie humana tiene, indudablemente, algo de bestia, pero no participamos de la creencia de Darwin de que esa bestialidad proceda de su origen, antes, al contrario, los hechos parecen confirmar que la bestialidad humana no es original sino derivada; no va desapareciendo por la evolución, sino que se camina hacia ella por la degeneración. Varios hechos y tendencias contemporáneas nos lo acreditan. Hace unos cuantos días, algunas semanas, más de cuarenta mil seres humanos se reunían en un local determinado, después de pagar unas cuantas pesetas por la entrada, para ver a dos hombres que se disputaban a puñetazos el triunfo, y cuando uno de ellos—¡un ser humano!—ensangrentado y sin sentido se cayó al suelo y permaneció en él sin poderse levantar, la multitud, entusiasmada, prorumpió en un rugido de satisfacción y aclamó con vitores al vencedor. ¿No es esta una clara manifestación de bestialidad? Pues aún hay otra, de los mismos días, más disimulada, pero igualmente tendenciosa. En una población de España, al igual que anteriormente se ha hecho en otras del extranjero, se han reunido las primeras mentalidades de la ciencia médica, y dicen que también de la sociológica, para ver la manera de mejorar la raza humana, ¿perfeccionando sus costumbres?, ¿educando su voluntad? ¿cultivando su inteligencia? ¿haciendo al hombre más perfecto, más excelente, más sabio y más bueno? No; nada de eso. Haciendo con la pareja humana lo mismo que con la pareja de cermeros o la pareja de burros; escogiendo el macho más robusto

y la hembra mejor constituida para inducirles a engendrar el hijo más fuerte, el que después pueda resultar vencedor en esa contienda de puñetazos que se apresurarán a presenciar otros millares de compañeros de especie. ¡El amor! ¡la inteligencia! ¡la caridad! ¡la atracción! ¡la simpatía!... todo eso son palabras huecas y sin ningún sentido para la regeneración de la especie; no hacen falta para nada un hombre y una mujer que se quieran, que se hayan sentido atraídos por una afinidad de sentimientos y que se hallen dispuestos a sacrificarse el uno por el otro en sus enfermedades y desventuras; lo único necesario es que se junten un hombre y una mujer de poderosa musculatura que aunque no se hayan visto jamás ni se sientan atraídos, puedan ofrecer garantías de engendrar un hijo más fuerte que ellos. La bendición del sacerdote en la unión del hombre y de la mujer no significa nada; lo que verdaderamente tiene una significación extraordinaria e insustituible, es el certificado del médico. La Providencia puede equivocarse; la ciencia médica no se equivoca jamás. ¿Qué herejía y qué desatino! Ciertamente que hasta ahora sin certificados médicos para contraer el matrimonio, la raza humana se ha mantenido unas cuantas decenas de siglos y se ha extendido hasta poblar toda la tierra, y han surgido en ella los mismos hombres capaces de disputar su fuerza con las fieras, y otros hombres, verdadero orgullo de la especie racional, que han deslumbrado al mundo con su ingenio y han sido y siguen siendo la honra y el ejemplo de todas las generaciones; pero ese ingenio y ese talento, no importan ya en estos tiempos; lo que interesa ahora es cultivar la bestialidad humana. ¿Será eso verdad?

FERNANDO

CRONICILLA A LA CAPTURA DE TESOROS

Muchísimas veces hemos abordado el tema del egoísmo. Las manifestaciones del egoísmo son de día en día más espléndidas. NBajo impulsos del interés egoísta se procede no en pocas ocasiones, aún en asuntos de trascendencia. Dígalos sino el hecho de ver destrozadas vocaciones en las carreras de los hombres y en las profesiones de las mujeres y la realidad de enlaces matrimoniales impuestos teniendo únicamente en cuenta el factor capital. En estos días va a ponerse a la venta el fabuloso tesoro de los sultanes turcos, por tener necesidad el Gobierno otomano de pasta metálica. Ese tesoro de los sultanes es una cosa que quita la cabeza, con turbante y todo. Véase la clase: «Entre las cosas de valor allí reunidas figuran los maniques que representan a los sultanes difuntos, tocados con riquísimos turbantes y vestiduras de oro; algunos de los rubies que adornan estos turbantes son del tamaño de una ciruela. También hay puñales, sables, armaduras y carcajes; pero lo que más llama la atención es un trono, de oro todo él, cubierto por veintidós mil perlas. No faltarán caprichosos que adquieran ese tesoro turco. Las cosas materiales arrastran a's multitudes que se apasionan excesivamente por este género de tesoros. La mujer, si es bella, considera esa gracia como su principal tesoro. Nos referimos a la mujer coqueta, a la mujer frívola, a la mujer llena de orgullo y vanidad. El hombre adinerado, se considera en plano superior a sus semejantes. Claro está que ese hombre no es de los espirituales. Para el tesoro de la virtud no hay tantos aspirantes como para el falso tesoro efímero, a pesar de que, por el camino del bien, todos pueden llegar a poseer el tesoro de la virtud. Mientras la sociedad siga tan encariñada con los tesoros mundanales, los tesoros materialistas y se aje de los tesoros de la bondad, el alma de los disintintas manifestaciones, irá envenenando el ambiente público.

Colegio de Las Tres Virtudes

Se prepara para ingreso en el Instituto y Normales; dan lecciones de cultura personal y especialmente de Español, Ortografía, Cálculo, labores de estampado, dibujo y bordado. Éxito garantizado. Horas: de cinco y media a siete para señoritas, y de siete a ocho y media, para niños y adultos. Profesores titulados. Se admiten internos. Buena y abundante alimentación. Precios módicos. Director: RUFO CANCIO, Marqués de Albaida, número 15.

La Escuela de Artes y Oficios

Ayer tuvimos ocasión de visitar las clases de la Escuela oficial de Artes y oficios artísticos de esta ciudad, que tan acertadamente regenta su culto y laureado director, don José Belver y Delmás. Vimos los muchos progresos materiales, de locales y menaje, realizados gracias al esfuerzo laudable del profesorado que trabaja con mucho entusiasmo. Se han ampliado notablemente las clases de Dibujo lineal, modelado y vaciado, carpintería artística, metalisteria, cerámica, gramática y caligrafía y Ciencias físicas y naturales. Dirección y Secretaría también han sufrido hondas y beneficiosas reformas. Observamos los excelentes trabajos realizados en madera, pintura, del natural y artística, escultura, cerámica y cerrajería. Todo viene a decir el celo que, tanto su director como su profesorado, están desplegando en la Escuela y en beneficio de las clases media y obrera, que consideran estas enseñanzas como primordiales para su porvenir. Así lo consignamos con gusto, felicitando al digno claustro de tan importante centro docente.

Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto. Todos los sábados Paella a la Valenciana. Todos los martes Fabada Asturiana. Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia. COLÓN, 16, 1.º

Oposiciones a Hacienda

350 PLAZAS
Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928. Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas. Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda. Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición). Don Justo González Tarrio. (Liquidador de Utilidades, por oposición). Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

Doctor Díaz Caneja
Escuela
Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Pral., número 15.

PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ DE PARED DIRÍJASE A LA CASA

R. Salamanca, Mayor Pral., 53.-Palencia
Esta casa presenta un inmenso surtido de modelos, con máquinas de primera calidad garantizada
A cada venta acompaña un boletín de garantía por dos años
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)
Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABELIO G. BARÓN, doctor por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central. Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalorraquídeo, etc. El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES. DR. MATORRAS, de Garganta, na dades y de los ojos el DR. ZORRILLA; de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades desde el sábado por la tarde.

CIENCIA SIN DIOS

Afirmé en una «Quisicosa», que en la historia científica actual hay un borrón que la denigra; una ciencia con la cual el intelectualismo a la moderna parece que anda a la greña; la ciencia de la religión. Así es, desgraciadamente. No les preguntéis a la inmensa mayoría de los intelectuales «a lo gabacho»; quién es Dios; qué idea tienen de su omnipotencia, de su justicia, de su sabiduría, de su misericordia. Los pobrecitos no lo saben. ¿Cuál es el fin para que el hombre está en este mundo? Todo lo más que saben, o que demuestran saber, es lo que sabe el íntel salvaje que en medio de la exuberante vegetación de las selvas vírgenes, jamás ha oído hablar de Dios; ni de la vida futura, ni del fin para que Dios ha creado al hombre. No preguntéis a los «eruditos a la violeta» del siglo del boxeo y del fútbol, cuáles son las relaciones que el hombre tiene para con Dios, para con el prójimo y consigo mismo. La ciencia impía y atea, si no niega a Dios, dirá que Este ocupa un lugar inaccesible, una posición tan alta, que para nada se ocupa en las cosas de acá abajo.

Que «homo homini lupus», el hombre es lobo para el hombre. Que cada uno puede hacer de sí lo que le venga en talante, puesto que es dueño absoluto de su ser y de sus obras. Que esta vida es un banquete, en el cual no hay etiqueta de género alguno que guardar, y a cada uno asiste el perfectísimo derecho de procurarse la mejor tajada, y para ello quitar de enmedio al que le estorbe, por cualquier medio, que todos son igualmente licitos, con tal que proporcionen lo que se pretende: saciarse en este convite mundanal.

Que hay una eternidad, un cielo un infierno; ¡Bah! patarata; viejas cantinelas, muy buenas para atemorizar niños, doncellas inexpertas o decrepitas beatas; pero a nosotros, espíritus fuertes, que acabamos de abandonar las aulas de una Universidad, y de las más nombradas, con un legajo inmenso de física, de química, de medicina, de leyes; a nosotros, que estamos empapados en la ciencia darwinista que nos enseña que el hombre tiene por abuelo al mono; sin otro fin que el de disfrutar y gozar la vida presente, ¿qué nos importa ni lo que enseñó Jesucristo ni lo que enseña hoy mismo por boca de sus ministros?

¿Deberes para con Dios, para con el prójimo y consigo mismo? Monergas clericales; yo sé soy libre y sé también en mi saber profundo, que soy «el animal más grande del mundo». Donosa ciencia y donoso adelanto el de estos intelectuales del presente. «Son muy ricos de luces naturales y conocimientos terrenos,—dijeron con el profeta—pero desgraciadamente son muy pobres de luces sobrenaturales y conocimientos religiosos».

No hay ciencia de la que no tengan algún conocimiento; no hay arte del que no posean algunas reglas.

¿Queréis saber de política? Acercaos a ellos, que con la competencia de los profesionales, os enjaretarán discursos y más discursos explicándoos las artes complicadas de las viejas constituciones.

¿Queréis saber de astronomía? Preguntad a los intelectuales, que ellos os dirán, con precisión matemática, cuál es el curso de los astros, la densidad de sus masas, el peso de su ingente mole.

¿Queréis saber, en fin, los secretos más recónditos de la naturaleza? Acudid a ellos, que ellos... fingirán, a lo menos, que lo saben.

Peró... ¿queréis saber algo de lo que más importa; algo de los misterios de la gracia? Ellos, que conocen los secretos, no siempre licitos, para la adquisición de una fortuna terrena y pasajera, no saben nada que tenga

relación con la consecución de la felicidad eterna.

Ellos, que saben lo que hicieron ciertos hombres para ilustrarlos, no saben lo que hizo Jesucristo para redimirnos. Ellos, que entienden el curso de los astros, no saben el camino que conduce al cielo. Ellos, que saben a la perfección las historias de Cicerón y Ovidio, de César y Alejandro, ignoran el más pequeño pasaje del Evangelio. Ellos, que entienden las leyes del movimiento y tienen el imagin atiborrado de amañados Códigos, no saben los preceptos del Decálogo. Ni admiten milagros, ni dogmas, ni vida futura; nada que huera a sobrenatural. No reconocen más fuerzas que las de la naturaleza, ni verdad fuera de la que puede alcanzarse el entendimiento humano, ni más vida que la presente.

El milagro, una aberración, una patraña; el dogma religioso, una fantasía de inteligencias timoratas e imaginaciones exaltadas. Las páginas del Evangelio, esas páginas de oro, en donde se encierra la maravillosa doctrina del Divino Maestro, para estos sabio-ignorantes; suponen méanos, valen menos, que los artículos periodísticos de cualquier pisaverde yankee, ignorante entre los ignorantes, que lanza al mercado intelectual de Europa las más absurdas ridiculaciones y que aquí toman los pobres intelectuales que se dicen figurar a la cabeza de la ciencia y del progreso, como portentosas emanaciones de un talento privilegiado, que ha sabido sacudir el yugo de las supersticiones religiosas, y que marcha a la conquista del universo del brazo del progreso y apoyado en el seguro báculo de la razón. (Apáusos). Anoten el parrafito los intelectuales para un millón anticlerical.

Es verdad que la ciencia es una maga que realiza progresos estupendos y que nadie puede predecir hasta dónde llegará. Pero estos mentecatos, que rechazan con gesto de desprecio las páginas brillantes del Evangelio, porque en él se consignan los milagros de Jesucristo, que como Omnipotente, no como fuerza que se pueda oponer a su voluntad; estos mentecatos acogen con aplausos de júbilo las más absurdas patrañas, con tal que se las presenten revestidas con el ropaje de la ciencia, y más si vienen con etiqueta extranjera.

Una y mil veces ha sido refutada la insensatez de la repugnancia entre la fe y la ciencia; pero ellos, que saben muy poco de las ciencias, e ignoran en absoluto cuanto la fe nos enseña, siguen abroquelados tras el peñasco de su ignorancia, empeñados en afirmar esa repugnancia, que ellos no ven por parte alguna, como no sea con los ojos del ciego, negando la luz porque él carece de ojos.

Ignoran el credo católico, combaten ese mismo credo en nombre de la ciencia y jamás han sabido ni saben lo que es ciencia; por que «su ciencia» no es ciencia; no es otra cosa que deslumbramiento y trampantojo.

«Hablaís en nombre de la ciencia,—les dice un esclarecido escritor—pero ¿quién es la ciencia? Es Darwin o es Quatrefages? Puede ser ereyente con Ampere o incrédula con Tyndall?»

En efecto: ¿quién es la ciencia? Es San Pedro o es Simón Magó? Es San Pablo o son los pseudosabios del Arópago de Atenas? Es San Agustín o Pelagio, el Obispo Orto o Arrio, Santo Tomás, San Buenaventura, Alberto Magno, Scotus, Balmes, Gillot y otros: ¿mil o es Voltaire, Diderot, Draper y Krause? Es León X o es Lutero? Es el modernismo o Pío IX y X, Carlos Marx o León XIII?

No hay conflicto entre la verdadera ciencia y la fe, porque... la verdad, no es enemiga de la verdad como dice un escritor español. «La religión y la ciencia son dos líneas paralelas que unen al hombre con el infinito, con la diferencia de que la primera sale de Dios para terminar en el hombre, y la segunda sale del hombre para terminar en Dios» y añadiremos: si la ciencia no termina en Dios, no es ciencia; es una grotesca caricatura revestida con los nobles atavios de la verdadera ciencia.

FLOREO

PREPARACIONES EN CURSO EN «EDITORIAL REUS»

Casa fundada en 1852
NOTARIAS (determinadas y entre no tarios), REGISTROS, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz, Arcé, Aguado, Frías, Querezaju. Honorarios, 100 pesetas mes.
JURIDICO MILITAR.—Señores Izquierdo y Frago. 100 pesetas mes.
SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 35 (segunda dem.)
POLICIA.—Señores Izquierdo, Llarrent, Monderde y Morecuende. 30 pesetas.
PERICIAL Y ADMINISTRATIVO DE ADUANAS.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Rancoño. 60 y 35 pesetas.
INSPECTORES DEL TRIBUTO.—Señores Picardo, Lafuente, Prados y García de la Hoz. 50 pesetas.
PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, Prados y Camps, 100 y 75 pesetas.
AUXILIARES DE HACIENDA.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil y Camps, 25 pesetas.
AUXILIARES DE FOMENTO.—Señores Barahona, Camps y Proy. 30 pesetas.
AYUDANTES DE MONTES.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías. 75 pesetas.
MAGISTERIO (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Cabrera. 40 pesetas.
RADIO-TELEGRAFIA.—Señores Nériada, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 pesetas.
PREPARATORIO DE DERECHO.—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas.
BACHILLERATO.—Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura. «Contestaciones Reus», completas a todos los programas.

PRECIADOS, 1 MADRID
Nuestra Empresa, no tiene con su nombre, ningún Instituto.

A beneficio de los damnificados por las inundaciones

LA COLONIA PALENTINA DE CUBA

El día 8 de enero se celebró en el teatro Imperio, de la Habana, cedido galantemente por el buen castellano don Manuel Rabanal, una velada a beneficio de los damnificados por las inundaciones en la provincia de Palencia. Todos los palentinos y una gran parte de los castellanos residentes en La Habana respondieron al llamamiento que la Colonia hizo y así pudo obtener un beneficio líquido de 1.162 pesetas que hubiera deseado fuera mayor, pero que espera sea un exponente de lo mucho que nuestros queridos paisanos recuerdan nuestra tierra y lo que les preocupa su desgracia. El día 15 de enero tomó posesión la nueva directiva electa por la Colonia Palentina, y de la cual se esperan grandes frutos, dados los entusiasmos de que está animado su nuevo presidente don Aurelio Paredes. Agradecemos, en nombre de los damnificados, a la Colonia Palentina de Cuba sus generosos sentimientos, felicitándola por el éxito obtenido en la citada fiesta benéfica.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Vino clarete de Grijota
de la cosecha de Abril García, se vende a cuarenta céntimos el litro, y a cinco pesetas cincuenta céntimos el cántaro, en la calle de San Bernardo, número 9.

AGOTAMIENTOS
Se aquila grupo de bomba y moto de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas
Norberto Marcos
Creador del Alisal, «LA CUBANA»

De la región y de toda España

BURGOS Suicidio impresionante

Ayer, por la mañana, puso fin a su vida el ordenanza de la oficina de Telégrafos de Belorado, Andrés García, casado, de 41 años.

Para realizar su aciago propósito salió muy de mañana, marchando por la carretera de Belorado a Pradoluengo. Ya en término de Valda, debió amarrarse a la muñeca de la mano derecha un alambre a cuyo otro extremo sujetó una piedra, que lanzada luego a los cables de conducción eléctrica de la Central de San Miguel (Pradoluengo), puso con ellos en contacto el alambre, sufriendo en consecuencia el desgraciado Andrés una descarga eléctrica que le produjo la muerte.

En un poste próximo, junto al que dejó el capote y la chaqueta, había puesto un papel con un letrero muy visible que decía: «No tocarme sin quitar la corriente de la fábrica de San Miguel. Peligro de muerte. A. G.»

Como consecuencia de la descarga, se cortó la corriente en parte del tendido, por lo cual hubieron de salir a inspeccionar la línea algunos empleados de la Central de San Miguel. Precisamente un sobrino del suicida, empleado en dicha fábrica, fué el que primero advirtió el trágico suceso.

La víctima dejó escritas cartas para su mujer y para su jefe, cuyo contenido aun no se conoce.

Llevaba quince años desempeñando su empleo, habiéndose ganado la estimación de sus superiores por su probidad.

El suceso ha impresionado profundamente a todo el vecindario de Belorado, pues nadie comprende cómo haya podido tomar tan funesta resolución un hombre cuya conducta ha sido siempre ejemplar.

Los robos en los trenes

Habiendo llegado la noticia del capitán de la Guardia civil del puesto de Miranda de Ebro, que recientemente se habían cometido algunos robos en los trenes de mercancías y suponiendo que algunos de aquellos fueran realizados por empleados de la Compañía del Norte, ordenó practicar varios registros domiciliarios, dando por resultado que en el del mozo de tren llamado Juan Roig del Campo, encontraron dos cajas y media de lapiceros de varios colores, una docena de plumas stilográficas con estuches, trece docenas de puntos de pluma y cinco navajas. Como el Roig no acreditara la procedencia de dichos objetos, la Guardia civil se incautó de ellos y con el autor del robo los puso a disposición del señor juez de instrucción del partido.

BILBAO El ferrocarril Logroño Estella-Pamplona

Ha causado excelente efecto la noticia de que ayer a las siete se firmó la escritura de constitución de la Sociedad constructora del ferrocarril de ancho de vía normal Logroño-Estella-Pamplona.

La idea es de bilbainos y patrocinada por empresas bilbainas.

La Diputación vizcaína subvencionará la obra con tres millones de pesetas.

La nueva línea tendrá un recorrido de 117 kilómetros y el presupuesto es de 74 millones de pesetas.

LEON Nombramientos

Han sido nombrados en propiedad, secretarios de Ayuntamiento, los siguientes:

De Cármenes, don José Díez González; de Pajares de los Oteros, don Tomás Garrido González; de Carracedo, don Carlos Fernández Santín; de Santa María de la Isla, don Aurelio Román Carracedo; de Santas Martas, don Manuel Espinosa Fidalgo; de Turcia, don Solutor Perado Fernández; de Valdesamarín, don José González; de Villamejil, don Epifanio Fernández Alonso, y de Villarrancho, don Víctor Pérez Fraile.

Los lobos

Para evitar constantes acometidas por los lobos al ganado lanar y vacuno, los vecinos del pueblo de Mena, Ayuntamiento de Cabrilanes, esparcieron por los montes trozos de carne envenenada, habiendo conseguido matar, por este procedimiento, dos grandes lobos.

Distribución de créditos

En la distribución general del crédito de 16.213,525 pesetas, entre las Jefaturas de Obras Públicas para conservación de carreteras por administración durante el ejercicio de 1923, se asignan a esta provincia 434.180 pesetas.

El ferrocarril León-Benavente

El secretario de esta Diputación señor Peláez, en nombre de la comisión gestora del ferrocarril León-Benavente, ha dirigido una carta a todos los alcaldes de los Ayuntamientos interesados en la construcción del mencionado ferrocarril, sobre tan importante asunto.

Los Ayuntamientos a quienes se han dirigido son:

Benavente, Armunia, Toral de los Guzmanes, Valdevimbre, Ardín, San Millán de los Caballeros, Cimanes de la Vega, Villamañán, Villacé, Algadefe, Villamandos, Villaquejada, Onzonilla, Villademor de la Vega, Santovenia y San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

Un pergamino

Ayer hizo entrega al gobernador civil señor del Río, del pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo, una comisión del Ayuntamiento de Bemibre.

La Catedral, maravilla

De una hermosa circular dirigida a los leoneses por el apostolado de la Oración de la capital, transcribimos los siguientes párrafos, en los que se refleja la magnitud del proyecto que acaricia dicha piadosa Asociación:

«Proyectamos, en primer lugar, iluminar la bellísima y esbelta estatua del Salvador que corona el hastial de la fachada principal de la Catedral, de tal manera, con tanta profusión de luz, que desde las estribaciones de la montaña hasta las fértiles riberas del Cea y Esla, sea ella el faro bendito que, atrayendo hacia sí todas las miradas, levante los pensamientos de los hombres de los mezquinos intereses de la tierra, a los sublimes ideales del cielo. Aspiramos a más. Aspiramos a dibujar con líneas de luz todas las líneas arquitectónicas de la fachada, desde el pedestal mismo de la imagen hasta los arcos de entrada de la portada inmortal, iluminando, al mismo tiempo, por transparencia, el grandioso rosetón y los ventanales correspondientes del triforio. Y no creemos exagerar si decimos que cuando el pensamiento con que soñamos se vea convertido en realidad, será tan fantástico, tan bello y hermoso el aspecto que ofrezca esta parte de la Catedral, que difícilmente se encontrará en el mundo, no algo que lo supere, pero ni siquiera que pueda compararsele.»

Abribose el deseo de llevar a la práctica el grandioso proyecto en fecha próxima, «a fin de ofrecerlo como el más bello espectáculo que imaginarse puede, a la admiración de los numerosos extranjeros y españoles que visitarán la capital leonesa con motivo de las solemnes fiestas del Congreso Eucarístico Nacional.»

Se ha abierto una suscripción a dicho afecto, que elevase ya a la respetable suma de 10.600 pesetas.

MAHÓN Los tripulantes de un velero salvados por un submarino

A consecuencia de los grandes temporales de viento que se desencadenaron en estas islas, desde hace ocho días se mantenía al abrigo de las costas la goleta italiana de 220 toneladas «Ayuto da Dio», que llevaba seis tripulantes y realizaba el viaje de Cagliari a Palamos, con cargamento de corcho.

Ante la imposibilidad de mantenerse por más tiempo en el sitio donde se había guarecido el pasado miércoles, trató de entrar en el puerto, no consiguiéndolo y quedando fondeada en el sitio conocido por el Clot de la Mola, al abrigo del temporal.

Durante la madrugada del viernes aumentó en intensidad el temporal, creándole una situación difícilísima.

En la mañana del sábado comenzaron los tripulantes a pedir socorro, y la Comandancia de Marina dictó las órdenes oportunas para prestarles auxilio, saliendo, con gran exposición, varias lanchas del servicio de la Mola con prácticos y un submarino.

El salvamento se presentaba en condiciones muy difíciles, y con gran riesgo de todos los auxiliares se consiguió recoger un cable y que la remolcadora un submarino. Al comenzar a ser remolcada la goleta se rompió el cable, y la embarcación marchó a la deriva largo rato.

Al cabo de grandes esfuerzos pudo volverse a amarrar la goleta, y con ayuda de una de sus embarcaciones pasaron cinco de sus tripulantes a una lancha motora, notándose entonces la falta del capitán, que se había quedado a bordo.

Como ya el mar había arrastrado la pequeña embarcación, era imposible salvar al capitán; mas el submarino, realizando una arriesgadísima operación, pasó rozando la goleta, y entonces el

DEL MUNICIPIO EL CESE DE LOS EMPLEADOS INTERINOS

Mañana a las siete de la noche, se reunirá la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Entre otros asuntos se tratará de los empleados interinos del Municipio, que pasan de 66, los cuales, con arreglo a la ley, habrán de cesar en sus destinos.

Estos serán provistos en propiedad, correspondiendo dos tercios de los mismos al ramo de Guerra y uno al Ayuntamiento, que tendrá en cuenta, como es natural, la antigüedad.

El cese de dichos empleados no se hará esperar.

No obstante, el Ayuntamiento verá el medio de solucionar esta cuestión lo mejor posible.

Al alcalde le animan muy buenos deseos.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento y Negociado de Quintas, de los mozos Laurentino Tejido López, Hilario Domínguez Dueñas, y Valentín Cea Hernández.

Se les hará entrega de varios documentos que interesan a los mismos.

Taller de hojalatería

de Valentín López Torinos, calle Colón, número 11, Palencia.

Instalaciones de aguas, cuartos de baño y reparaciones de carburros.

capitán saltó a bordo del submarino.

Se comenta favorablemente la pericia y arrojo de los salvadores, siendo elogiados los tripulantes del submarino y de las lanchas de transportes militares, porque han tenido que salvar muchas dificultades, pues el estado del mar era imponente.

Los naufragos, al llegar a tierra, fueron convenientemente atendidos.

El temporal arrastró la goleta mar adentro, telegrafándose a la Comandancia de Marina para que avise a los barcos que navegan por el Mediterráneo, comunicándoles que hay un velero abandonado.

BARCELONA El gobernador declara solucionado el conflicto obrero

El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que la normalidad era completa en la capital y resto de la provincia, excepto en algunas fábricas de Mataró, cuyos obreros acudieron la semana última al trabajo y hoy han dejado de hacerlo, pero espera que mañana se reintegrarán a sus fábricas.

A continuación el gobernador manifestó que días atrás había recibido una Real orden concediéndole la gran cruz del Mérito Civil.

Al felicitarle los periodistas, el gobernador manifestó que agradecía mucho la felicitación, pero estimaba que de lo que todos deben felicitarse es de que haya quedado resuelto el conflicto obrero.

OVIEDO Dos recién casados mueren por asfixia

El matrimonio Víctor Alvarez y Amadora Marrán, regresó anteayer del viaje de novios, y cuando llegaron los cónyuges a su casa encendieron un brasero y se acostaron. Ayer por la mañana, en vista de que no contestaban a las llamadas, entraron varios individuos de la familia y algunos vecinos en la habitación, encontrando los muertos. Los médicos han certificado la defunción a consecuencia de asfixia producida por las emanaciones del brasero.

Para hacer potable el agua

La purificación de las aguas es posible lograrla por varios procedimientos. Uno reconocido como de los más eficaces y que han venido empleando los ingleses y franceses en los campos de batalla, es el de «javelización».

Consiste ésta en tratar el agua por el hipoclorito de potasa, llamado también agua de Javel, el cual produce la depuración, por su cloro activo, oxidando la materia orgánica y destruyendo los microorganismos.

Se ha llegado a probar con experiencias concluyentes, que basta medio miligramo de cloro para oxidar más de tres miligramos de materia orgánica por litro, sin que el agua adquiera ningún sabor desagradable ni pueda ser perjudicial.

El agua de Javel, que es fácilmente preparada o que puede adquirirse preparada, es sumamente económica, hallándose su uso al alcance de la gente más pobre.

INFORMACIONES PROVINCIALES

MENESES UN HURTO

En virtud de denuncia formulada por el vecino Jenaro Blanco, la Guardia civil ha detenido a Jacinto Martín, de 24 años, soltero, natural de Montealegre (Valladolid), presunto autor del hurto de dos fanegas de pienso triturado, de un molino propiedad del denunciante y cuyo hecho ocurrió en la noche del 4 al 5 del actual.

Dicho sujeto prestaba sus servicios en el molino, en calidad de criado.

HERRERA DE PISUERGA ¿SUSTRACCION DE EFECTOS?

El vecino de Colozos de Boedo, Próspero Arroyo, ha participado a la Guardia civil que uno de los herederos de su tío Elías Arroyo, fallecido en octubre último, notó en su domicilio la falta de ropas y otros efectos.

Realizadas activas gestiones por la Benemérita, fueron encontrados en la casa de su vecina Felisa Isla, casada, una cama de hierro, un colchón de lana y otros efectos, manifestando que se los había regalado la viuda de Elías.

El Juzgado interviene en el asunto.

BECERRIL DE CAMPOS RINA EN UN BAILE

Los jóvenes Antonio Regaliza y Eduardo Rebollar, promovieron una cuestión en el baile «Venecia», yéndose a las manos y resultando ambos con erosiones leves en la cara.

El Juzgado municipal interviene en el suceso.

DUENAS MATERIAL ESCOLAR

Hoy han sido retiradas de la estación y llevadas a las escuelas nacionales de niños y niñas, veinticuatro mesas bipersonales que la Dirección general de Primera Enseñanza destinaba a las mismas.

Con el talón de dicha expedición venía una cariñosísima carta del excelentísimo señor Conde de Valsillano en la que decía al alcalde de la localidad que se congratulaba del envío, porque dicho material venía a satisfacer una necesidad sentida desde ha tiempo en las referidas escuelas. Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL ANTIGÜEDAD TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado a Deusto (Bilbao) el cabo de la Guardia civil don Martín Tranco.

Su marcha es muy sentida, pues gozaba el señor Tranco de generosas simpatías por su celo, cultura y amable carácter.

EL CORRESPONSAL

Dr. LEDO PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4 VALLADOLID

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

Intoxicaciones peligrosas

Se sabe cierto que los caldos de carnes y grasas producen intoxicaciones peligrosas que terminan con, artritis, reuma, albuminuria, diabetes, y enfermedades del estómago e hígado. Reconozca Vd. esta verdad y desde hoy ordene en su casa tomar solamente CALDO DE CEREALES «VIGOR».

Venta: Casa Fernández y otros. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call 22.

EN VILLARRAMIEL LA MASA CORAL PALENTINA

La segunda actuación constituye un rotundo éxito

EL VIAJE Y LA LLEGADA

A las tres de la tarde salieron con dirección al industrial pueblo de Villarramiel, los componentes de la nacional y artística asociación Masa Coral Palentina.

Unos sesenta animosos muchachos viajaban en dos grandes ómnibus, en uno de los cuales iba asimismo el enviado especial de EL DIA DE PALENCIA, que también acompañó en la primera excursión inolvidable de la Coral, a la simpática y entusiasta ciudad de Carrión de los Condes, el pasado domingo.

A la llegada a Villarramiel se dirigieron a la Casa Consistorial, donde al igual que en Carrión, fueron obsequiados por el excelentísimo Ayuntamiento. El señor Paísán, activo vicepresidente de la colectividad, saludó en breves palabras, siendo contestado por el concejal y culto maestro don Antonio Peláez, que les dió la bienvenida, dándose seguidamente vivas a Villarramiel, Palencia y a la Coral.

La Masa Coral Palentina, con su incansable director el R. P. dominico Alberto Asiain, al frente, interpretó, en el Centro Instructivo Agrícola, el «Himno a Palencia», letra de nuestro compañero de redacción, don Ambrosio Garrachón Bengoa, y «Murmillos en el bosque», por el solista señor Soto.

EN EL TEATRO

A las siete dió comienzo en el elegante teatro López, el concierto.

El culto joven don Abilio Calderón Manrique, digno presidente de la Asociación, dió lectura de unas cuartillas como presentación de la Coral.

«El cargo de presidente de la Coral Palentina, al que fui elevado sin méritos y solo por la bondad de mis compañeros—comienza diciendo Calderón—me obliga a pronunciar unas palabras, las indispensables, para presentar a esta corporación ante el selecto público que se halla aquí congregado y que es representación genuina de la importante y simpática villa de Villarramiel.»

Se congratula de la presencia de las señoras y señoritas que con su belleza realizaban el acto. Dice que la preocupación constante de todo aquel que se interesa por las modernas generaciones, es unir el desarrollo físico al artístico, y España no se halla en eso rezagada. «Nuestra provincia no debía de ser una excepción, y ya no lo es, porque tiene constituida su Masa Coral.»

Añade que sin pretensiones, dada su juventud, se proponen divulgar esos puros ideales artísticos, debiendo todo cuanto saben al abnegado director Padre Alberto. Termina pidiendo la benevolencia al auditorio y dando vivas

EN VILLARRAMIEL

a Villarramiel, a Palencia y a España, que fueron contestados por los componentes de la corporación. (Fué ovacionado).

A continuación la Coral interpretó acertadamente el «Canto a Castilla», en el cual fué muy aplaudido el gran barítono solista señor Soto, y «La Aurora» a cuatro voces, del popular compositor Raventos.

En la segunda parte alternaron el formidable tenor señor Frías y los célebres cómicos, prestimanos, etc., señores Hornillos y Soto, que actuaron substituyendo al violinista señor Mérida, que se halla enfermo, y a quien deseamos un pronto restablecimiento. Frías, cantó como nunca le habíamos oído cantar, las conocidas obras «Rigoletto», de Verdi, y «El truíst de los tenorios» (jota), viéndose obligado a repetir la primera de ellas y siendo interrumpido por el «respetable» que le ovacionó largamente. Bien le estaba ajustado aquel chiste del señor Hornillos (imitación de Ramper) diciendo que Hipólito Lázaro ya no se llamaba así, sino Lito Lázaro, porque Frías, cantando con él le había quitado el «Hipo».

Hornillos y Soto, en sus curiosos ejercicios de pretidigación, ventrílocua, hipnotismo, etc., hicieron las delicias del público que les aplaudió sin cesar, riendo de buena gana. Ambos tienen estilo y oportunismo propios de profesionales. Enhorabuena.

La tercera parte del programa la constituyó el graciosísimo entremés super-realista, «El susto de Villacayo» o aquí hay gato encerrado, a cuyo autor Valentín Bleye, damos nuestra más sincera enhorabuena.

Por último la Coral cantó «La Pañuelita» a cuatro voces y la jota Navarra «Siempre p' delante», en la que los solistas señores Frías y Soto (tenor y barítono), afirmaron palpablemente sus excepcionales cualidades.

La actuación de la Coral no pudo ser mejor: las obras que interpretaron, fueron de impecable ejecución, y formando las sesenta voces un conjunto afinado y unido, tan agradable, que arrancó espontáneos y prolongados aplausos del auditorio que entusiásticamente les aclamó sin cesar.

Reciba, pues, el director de la colectividad, P. Asiain, nuestra más entusiasta felicitación, que hacemos extensiva a sus alumnos, a quienes alentamos a seguir por el camino emprendido.

¡Viva la Masa Coral Palentina!

Se nos ruega hagamos constar que en las actuaciones de la Masa Coral, tanto en Carrión como en Villarramiel no tomaron parte elementos ajenos a ella, siendo absolutamente todos socios de esta naciente entidad.

¡Bajaron los precios...

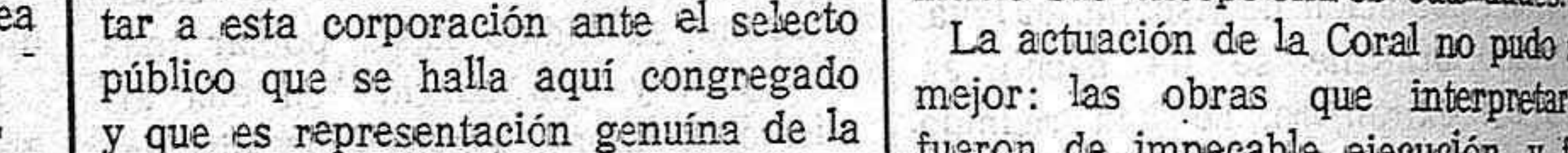
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Carnelones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 256.—Teléfono, 306.

MOTORES



TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

LOS MERCADOS

TRIGOS

Se vende el trigo en Valladolid, a 89 reales fanega; en Medina del Campo, a 89; en Rioseco, a 88,50; en Villalón, a 86; en Omedo, a 88; en Peñafiel, a 89,50; en Palencia, a 87,50; en Frómista, a 86; en Osorno, a 85; en Baltanás, a 89; en Burgos, a 84; en Pampliega, a 84; en Castrogigón, a 84; en León, a 88; en Sahagún, a 88; en Astorga, a 88; en Valdezas, a 86; en Zamora, a 89; en Toro, a 87; en Salamanca, a 89; en Ciudad Rodrigo, a 87; en Cantalapiedra, a 88,25; en Avila, a 90; en Arévalo, a 89; en Segovia, a 88; en Santa María de Nieva, a 88; en Soria, a 89; en Almazán, a 89; y en Berlanga, a 88 reales fanega.

En Albacete se vende, a 89 reales fanega; en La Roda, a 89; en San Clemente, a 89; en Villarrobledo, a 90; en Socuéllamos, a 89; y en Belmonte, a 89 reales fanega.

En Sevilla se cotiza, el trigo semolero, a 55 pesetas los 100 kilogramos; el recio corriente, a 54; el blanquillo, a 52; en Jaén, a 54; en Almería, a 53; en Málaga, el recio a 57, y el corriente a 54; en Córdoba, a 55, y en Granada, a 51 pesetas los 100 kilogramos.

En Zaragoza se vende, el trigo de fuerza a 54 pesetas los 100 kilogramos.

En Barcelona se paga a 52 pesetas los 100 kilogramos, el candel de Castilla, a 52,20, el de la Mancha, a 51,50, el crucher, y a 52,50 pesetas, el de la

comarca, todo por 100 kilogramos.

En Valencia se cotiza, a 60 pesetas los 100 kilogramos, el trigo de monte fino de gran fuerza; el corriente, a 56; el candel, a 56,50; el jeja, a 56; el crucher, a 56,50, y los hembrillas, a 52,50 pesetas; todo por 100 kilogramos.

HARINAS

Vale en Valencia, la de gran fuerza, a 75 pesetas los 100 kilogramos; la de la Mancha, a 69; la de Castilla, a 68; y la de los trigos de huerta, a 63 pesetas los 100 kilogramos.

EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Osorno
Trigo, a 85 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Yeros, a 60.
Muelas, a 48.
Tiempo, de fuertes heladas.
Los sembrados, buenos.
Mercado muy encalmado; han flojeado los precios, y hay poca entrada.

Antigüedad
Estado del tiempo, de hielos.
Trigo, a 85 reales fanega.
Centeno, a 59 y 60.
Cebada, a 40.
Avena, a 28 y 30.

Villarramiel
Tiempo oscuro amenazando lluvia.
Trigo, precio de tasa.

Cebada, a 41 reales fanega de 70 libras.
Harina, a 61 pesetas los 100 kilos.
Salvado, cuarta, a 4 la arroba.
Hoja, a 3,50.
Maíz, a 45 los 100 kilos.
Cerdos al vivo, a 32 pesetas arroba.
Cerdos al canal, a 40.
Huevos, a 2,25 docena.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios secundarios

GRAN SERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

VENDENSE 65 ovejas empajeadas. Antonio Marcos, en Villoldo.

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

EL PRIMER VIAJE

Era una mañana gris, casi negra; el sol trataba de romper las grandes columnas de nubes sin conseguir lanzar sus rayos a nuestro planeta. Los días anteriores había estado bastante bueno; aunque pequeñas nubes rondaban al sol no habían logrado taparle por completo. No obstante, aquella mañana amaneció muy oscuro y a las ocho y media aun seguía lo mismo. En el pequeño pueblo aquel día se notaba un movimiento no acostumbrado, dado el número de sus habitantes, que en total eran ochenta. La razón de este trajín extraordinario era muy sencilla...

Hacia más de dos años que ningún hijo del pueblo salía del mismo a cumplir los deberes militares; cada dos o tres años entraba un mozo en quintas y éste era uno de los años que les tocaba la mala, como ellos decían. En este día, marchaba al servicio Adrián, el hijo de la tía Melania; esta mujer era viuda y no tenía más que dos hijos: Adrián y otro más pequeño, que era tonto, por desgracia; si es que el ser tonto es desgracia, pues hay quien opina que sencillamente es un defecto. Aquí nos referiremos a que era una desgracia para la tía Melania tener un hijo tonto y otro que se marchaba aquel día.

Se preparaban casi todos los vecinos para ir a despedirle a la estación del ferrocarril; como el pueblo era tan pequeño, casi todos eran parientes.

Una vez hechos todos los preparativos, salieron del pueblo, después de haber despedido Adrián, a la salida del mismo, a todos los que se quedaban.

Algunas viejecitas que le habían visto nacer y tantas veces le habían tenido en sus brazos, cuando era chiquitín, no podían ajustarse a la realidad de una separación tan dolorosa. Su tía Sifora, después de darle un prolongado abrazo y un papel, en el cual iban cuidadosamente envueltos un chorizo y 65 céntimos, le dijo: «ten cuidado, hijo de mi corazón, sobre todo, con las malas compañías y con los «fostiles», esos que tiran tiros y hombres. ¡Adiós! ¡Adiós!...

Empezó la caravana a descender por aquel camino tortuoso, el cual hacia formidables eses, siguiendo la dirección de un arroyo, y por el que solo los naturales del país podían andar, sin peligro de romperse la cabeza. Adrián, al llegar a una curva pronunciada, desde donde ya se perdía de vista el pueblo, miró atrás y con los ojos le dijo adiós.

El pueblo parecía estar triste... muy triste, como colgado en aquella escarpada sierra y sin darle el sol. Llegaron a la carretera, y en el punto «Compuerto» hicieron un pequeño alto, mientras los burros pacían un ratito en el «prao» del Toro y ellos «tomaban las diez».

Empezaron de nuevo la marcha, ya montados en las cabalgaduras. A la izquierda quedaba el pinar, donde algunas veces Adrián había cortado enramadas para poner en las ventanas de las mozas, los días grandes. Pasaron el pueblo inmediato, ya de bastante importancia y por fin llegaron a la estación.

Aun esperaron largo rato hasta que llegó el tren; éste tiempo lo invirtieron en recordar las peripecias del viaje, mientras la tía Melania le daba muchos consejos a su hijo y un escapulario de la Virgen del Carmen diciéndole: «Este es para que te tengas siempre colgado de tu pecho y no olvides nunca los principios católicos que te han enseñado tus mayores, esta es la mayor garantía para que andes por el mundo sin peligro».

Un agudo silbido de la locomotora, que llegaba, les hizo salir de estas cavilaciones. Al sentir el pito, como si estuvieran hablados, todos se pusieron a llorar amargamente. Apareció la máquina, como un monstruo, moviendo sus entrañas de acero, y dando enormes resoplidos; como la mayor parte en su vida la habían visto, la curiosidad fué motivo para que se mitigara su dolor y el llanto cesara unos momentos.

Llegó la despedida: Adrián dió un fuerte apretón de manos a todos aquellos parientes y un largo abrazo a su madre que no acertaba a desasirse de él; otro silbido de la máquina anunció la salida y nuevamente comenzaron todos a llorar sin consuelo. El monstruo empezó a mover sus bielas y al poco tiempo el tren se veía allá lejos, en una curva, como una pequeña mancha que rasgaba el espacio, dejando tras sí una nube de humo que se deshacía en las alturas.

DARIO

(Continuará)



Servicio rápido de vapores correo
HAMBURGO SUD-AMERICANA
LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
20 de Febrero «Antonio Delfino»
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 610 10
Id. id. preferencia Ptas. 645 10
5 de Marzo «Cap Arcona»
Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 635 10
Los mayores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
¡IMPORTANTE!
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y suntuosas cubiertas de peso para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación y la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a las Agencias en Vigo.
Sociedad de Enrique Mainer.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLELMO QUEVEDO CORTEZ, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Venta de Vides Americanas
Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurguegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

ECOS DEL OBISPADO

ESTATUTOS

DE LAS

Juntas Diocesanas y Parroquiales de Acción Católica de Palencia

Junta Diocesana de Acción Católica de Caballeros

Constitución y fines de la Junta

Artículo primero. Con el título de JUNTA DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA DE PALENCIA, se constituye en esta capital de la Diócesis una entidad que será el Centro Directivo de la Acción Católica general en el Obispado, con el fin de promover y coordinar en toda su amplitud, bajo la dependencia y normas de la Iglesia, la actividad y el apostolado de los católicos seglares, para la restauración del REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO, o sea, del orden social cristiano según los principios católicos.

Art. 2.º Este Centro Diocesano de Acción Católica, como la Acción Católica Española, está consagrado a Jesucristo, Rey de las naciones, y celebrará su fiesta el domingo último de Octubre, señalado para esta festividad; tiene por Patrona a la Virgen del Pilar, y como Patrono particular escoge al glorioso Mártir San Antolín, Patrono de la Diócesis.

Art. 3.º La Junta Diocesana se propone los siguientes fines:
a) Reunir y coordinar todas las organizaciones que componen la Acción Católica.
b) Estimular la Acción Católica e informar al Prelado sobre la marcha de las Asociaciones, aunque sin superioridad directa sobre ellas, y dirimir las contiendas que acaso pudieran presentarse.
c) Llevar a su cumplimiento los acuerdos de la Junta Central de Acción Católica, mediando entre ésta y las Juntas Parroquiales.
d) Promover la constitución de las Juntas Parroquiales y asistirles en su funcionamiento.
e) Ordenar la Acción Católica seglar respecto de las manifestaciones públicas y cuanto diga relación a los intereses de la familia, Escuela Cristiana, moralidad, observancia de los días festivos, lucha contra la blasfemia, cultura y educación, beneficencia, sindicación obrera cristiana, etc., etc.
f) Organizar Círculos de Estudios, conferencias, semanas y otros actos de propaganda católica en la capital y en la Diócesis, y prestar apoyo a los actos nacionales que organice la Junta Central de Acción Católica.

Art. 4.º En la primera reunión de cada año el Secretario presentará una breve Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, y el Tesorero hará relación del estado económico y demostrará el balance final de los fondos de la Obra.

Art. 5.º Conforme se establece en el reglamento de la Junta Central de Acción Católica, la Junta Diocesana comunicará a la Central anualmente:
a) Sus proyectos o planes que hagan referencia a la Acción Católica en general.
b) Aquellos otros que, no obstante referirse a la propia organización diocesana, o regional, pueden hacer caer la responsabilidad sobre la Acción Católica Nacional.
c) Por primera vez, la estadística de sus obras, detallando en ella el número de sus asociaciones y de sus asociados, y el nombre de la localidad en que cada una tiene su domicilio, con un pequeño resumen de su actuación. En lo sucesivo, al final de cada año, las alteraciones que hubieren ocurrido, y una breve relación de sus trabajos.

Art. 6.º La Junta tendrá su domicilio social en el Palacio del Obispado; se reunirá de ordinario una vez al mes, y extraordinariamente siempre que fuere convocada por el Consiliario o el Presidente.

II

De los miembros de la Junta

Art. 7.º El Prelado u Ordinario de la Diócesis será el Presidente o Director nato y supremo de la Junta, ya que ésta no es más que un auxiliar suyo en lo atañente a la Acción Católica. Sin embargo, por lo que hace a los miembros de que habrá de constar, la Junta Diocesana se compondrá de un Consiliario y Viceconsiliario, ambos sacerdotes, y un Presidente seglar, nombrados libremente por el Prelado, con los Vocales que así mismo éste libremente elijere. Además; formarán parte de la Junta, también como Vocales, otros cuatro seglares propuestos por los cuatro Párrocos de la capital, y los Presidentes o Delegados de las Asociaciones cuya actuación entre en el concepto de Acción Católica.
El Director Consiliario de Acción Católica de la Mujer per-

tenerá también, como Vocal, a la Junta de Caballeros para unir y coordinar recíprocamente la acción de ambas Juntas Diocesanas.

Art. 8.º Todos los elementos enumerados en el artículo anterior constituyen el Pleno de la Junta, la cual elegirá de su seno un Vicepresidente, que sustituirá al Presidente en enfermedades, ausencias, etc., un Secretario, que llevará el libro de registros y actas, y un Tesorero, que con el V.º B.º del Presidente recaudará y custodiará los fondos, y hará los pagos correspondientes. Podrá haber, si así lo estimare conveniente la Junta, un Vicesecretario y un Vicesesorero.

Art. 9.º La participación de los Presidentes o Delegados de Asociaciones en la Junta Diocesana cesa ipso facto en cuanto por cualquier motivo cese su presidencia o delegación. Los elegidos por el Prelado se renovarán por mitad cada tres años, si éste no dispone otra cosa en cualquier tiempo; lo mismo se ha de decir de los Vocales nombrados a propuesta de los Párrocos; todos, sin embargo, podrán ser reelegidos.

Art. 10. Discernir que Asociaciones han de estar representadas directamente en la Junta Diocesana, pertenece al Prelado, el cual en lo sucesivo oír a la misma Junta, o a su Comisión permanente, para determinar a quienes se ha de conceder o retirar este derecho.

Por el momento se consideran incorporadas a la Acción Católica con derecho a tener representante en la Junta Diocesana de varones las organizaciones siguientes: Federación Católica Agraria, Conferencias de San Vicente de Paúl, Asociación de Padres de Familia, Propaganda Católica de Palencia, Unión de Sindicatos Católicos de Obreros, Asociación de Propagandistas Católicos, Juventudes Antonianas, Congregación Mariana de Jóvenes Luises y Congregación de Jóvenes de la Inmaculada y Eucaristía.

Art. 11. Aunque incorporadas a la Acción Católica las Obras que se mencionan en el precedente artículo, (y, en este sentido, sujetas a la Junta Diocesana, como órgano coordinador que es ésta de todas ellas,) cada una conservará su autonomía y movimiento propios, de suerte que por la Junta Diocesana serán respetados en todo sus fines específicos y sus particulares reglamentos: en tanto actuará la Junta sobre ellas, en cuanto lo exija el interés común.

III

De las secciones

Art. 12. Constituida la Junta con todos sus elementos, se dividirá en Secciones para el desarrollo habitual más intenso de la acción, distribuyéndose y agrupándose, según la índole de cada una, todas las Asociaciones incorporadas a la Acción Católica. Estas Secciones podrán ser: Cultura y Enseñanza, Prensa y Propaganda oral y escrita, Moralidad pública, Beneficencia, Juventudes y Obras post-escolares, Acción social agraria y obrera, Actuación ciudadana y Asesoramiento jurídico.

Art. 13. En caso de duda en lo relativo a la distribución de las Asociaciones representadas en las diferentes secciones, decidirá la Comisión permanente de la Junta Diocesana, previo estudio de los Estatutos de la Asociación, y en último caso resolverá el Prelado.

Art. 14. En cada Sección se elegirá por votación un Presidente seglar y un Secretario de Sección. Los demás serán Vocales de la misma. El Consiliario, como representante del Prelado, pertenece a todas las Secciones.

Art. 15. Será función de las Secciones estudiar y llevar a la práctica los trabajos que les confite la Comisión permanente, el Presidente o el Consiliario, debiendo reunirse las veces que sean necesarias para el cumplimiento de su cometido.

IV

De la Comisión permanente

Art. 16. La Junta tendrá una Comisión permanente formada por el Consiliario, Presidente, Secretario y Tesorero de la misma; y como vocales, los Presidentes de las distintas Secciones que se establezcan, con voz y voto todos ellos.

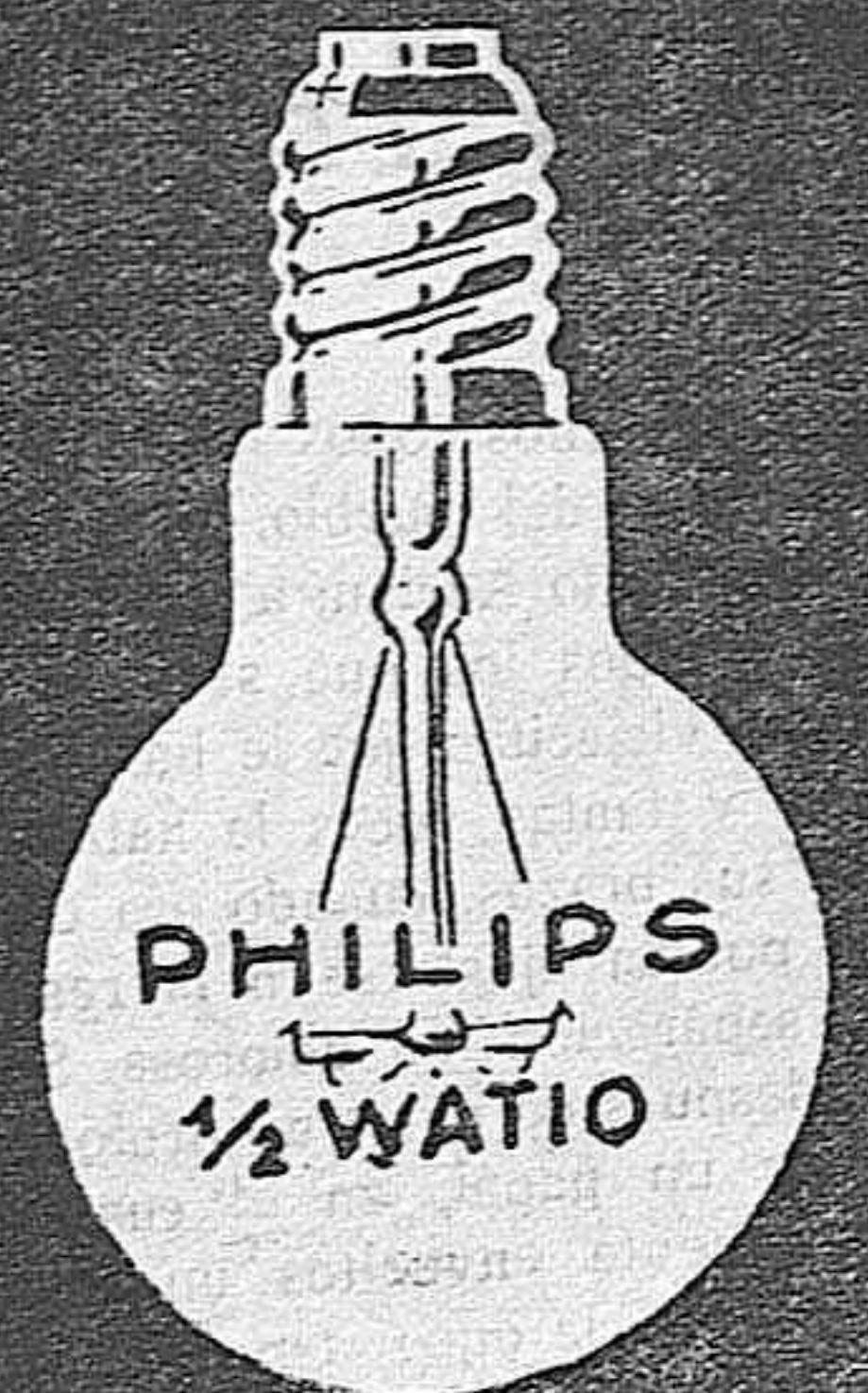
Art. 17. La Comisión permanente recibirá la cuenta que de su actuación le den las Secciones, resolverá las cuestiones que surjan entre sesión y sesión del Pleno de la Junta y que no sufran demora, enviará a cada Sección las cuestiones que le competan, preparará las Asambleas generales, ejecutará los acuerdos que se adopten y llevará la representación de la Junta en todos los actos de relación con otras entidades.

Art. 18. La Comisión permanente se reunirá cuantas veces lo estimen conveniente el Presidente o el Consiliario.

V

Secretariado Diocesano

Art. 19. Para el mejor funcionamiento de la organización de la Acción Católica en esta Diócesis se establece el Secretariado Diocesano, que estará compuesto de un Director



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Górciega, 222.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

POR DESHACERME del ganado, vendo ochenta ovejas emparejadas, nuevas y trece borras. Bonifacio Padierna, Riveros de la Cueva.

AVISO importante. En Carrión de los Condes vendense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manteca. Casa Adolfo Medina.

VINO. Se vende a cinco pesetas y media cántaro, en Villaherreros; casa de hijos de don José García Rubio.

LECCIONES Bachillerato, Letras, francés para ambos sexos, por profesor y profesora francesas. Lecciones de piano. Valentín Calderón, 19, 1.º derecha.

SE VENDE, máquina de moler almendra y útiles de confitería, seminuevo, facilidades de pago. Informes, en esta administración.

VENDESE una novilla a elegir entre dos, recién paridas, primer parto, dando de 24 a 26 cuartillos por cada una. Severino Blanco, en Boada de Campos.

VENDO una vaca pura raza, próxima a partir; se da barata. Santillana de Campos, Maurino Prieto.

VENDESE 40 olmos, para carretero, en Castrillo de Onielo. Teodoro Saez.

VENDESE un carro de buyes, dos años de trabajo; nuevo. Eusebio de la Parte. Santa Cruz de Boedo.

VENDESE 1.800 plantas chopo lombardo, 3 años, 5 metros. Félix Parte. Santa Cruz de Boedo.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en sitio céntrico; informarán en esta Administración.

NECESITASE oficial herrador, para casa de don Pedro Escudero. Veterinario; Boadilla de Rioseco.

VENDESE 250 chopos, de 70 a 100 centímetros, en el molino de «La Salceda», Carrión de los Condes. Informará Francisco Aguado Martín, San Cebrián de Campos.

NECESITASE oficial de zapatero, bien impuesto en el oficio, en casa de Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

VENDESE una mula 3 años a marzo, 2 dedos de alzada. Macario Aguilar, Santa Cruz de Boedo.

SE VENDEN 2 pares mulas, 10 y 5 años, de 2 y 3 dedos. Se dan a prueba, en Lantadilla Julián Carreñón.

VENDESE dos mulas 3 años al marzo, de 7 cuartas, 3 dedos; también se cambian por mulas de 7 a 8 dedos. Población de Campos, Rafael Ramos.

VENDESE una máquina cinematográfica nueva. Para tratar, en Santillana de Campos, con Cándido González.

VENDESE macho y mula, 4 años, 4 dedos; se dan a toda prueba. Crescenzo Carbonell, en Amayuelas de Arriba.

TOMARIA en renta una fábrica de harina de 5.000 kilos, o un molino harinero, con central eléctrica. Ofertas a José Valdivinos, en Aguilarrejo (Valladolid).

VENDESE las fincas propiedad de doña Tomasa Barcenilla, sitas en los términos de Villalumbroso, Villatoquite y Paredes de Nava. Para tratar, con don Gregorio Barcenilla, cura párroco de Maello, estación próxima Velayos (Avila). Grandes facilidades para el pago. Son sesenta y cinco obradas, una era y una bodega.

OPERARIAS. Con conocimientos de empaquetados, se necesitan en la fábrica de Chocolates, «La Palentina Industrial».

VENDESE caballo de seis años, enganchado, con su coche de toldilla; se da a toda prueba. También vendo ochenta ovejas, terminando de parir, de ellas cuarenta borras y sobre borras. Fulgencio de la Pisa, Villaldivin.

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Ford», de una tonelada y media a dos. Para verla y tratar, en Villaherreros, Juan Herrero.

PARCELAS para edificar. Se venden quince, frente a los Cuarteles; informará Florentino Sánchez Díaz, fábrica de Conservas.

SE VENDEN o cambian por unas vacas o buyes, un par de mulas, alzada 7 cuartas y 3 dedos; edad 6 años; se dan a toda prueba. Emilio Herrero, en Santervás de la Vega.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
 Sucesor de Fellos y Arias
 Fundición de toda clase de piezas.
 Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
 TELÉFONO, 241.—PALENCIA

«El Día de Palencia»
 el de más circulación de la provincia

MADERAS Nacionales y Extranjeras
 Chopo lombardo y castellano del país
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 y con especialidad, el ramo de Cerámica
COMBUSTIBLES MINERALES EN GENERAL
 Consultar precios sin competencia
Alberto Barón Aparicio Paredes de Nava

SE VENDE una mula de 6 años, 5 dedos, a prueba. Francisco Redonde, en Becerril de Campos.

VENDENSE ochenta árboles maderables de olmo, chopo y fresno. Don José Alonso, Ventosa de Pisuegra.

Juntas Parroquiales de Acción Católica

No sería completa en la Diócesis la organización de la Acción Católica, como lo debe ser en conformidad con las normas dictadas por el Cardenal Reig, si no se contiguiera en todos y cada uno de sus pueblos la Junta Parroquial, que, como primer anillo de la Acción Católica, por una parte junto en un solo haz las Asociaciones locales, y por otra unifique la actividad de los católicos y la injerte en el árbol de la Acción Católica Nacional. Por lo tanto, las Juntas parroquiales deben constituirse en todas partes sin demora, y encargamos a nuestros Párrocos que sin demora las constituyan. A cuyo fin, para proceder con acierto, lean nuevamente lo escrito por el citado Cardenal Reig en sus Principios y Bases con el título: «Los tres grados de la Organización Católica Española», y especialmente lo que se dice en el párrafo: «Juntas Parroquiales de Acción Católica», y atemperando su conducta a las circunstancias de cada localidad, procuren cuanto antes llevar a la práctica las prudentes y sabias normas del Director Pontificio.

Para que les sirva de modelo en la constitución de su respectiva Junta Parroquial, les damos a continuación el articulado por que ésta habrá de regirse, calculado en los anteriores Estatutos de la Junta Diocesana.

Artículo 1.º Con el título de Junta Parroquial de Acción Católica de... se constituye en esta población una entidad, que será el Centro Directivo de Acción Católica parroquial, con el fin de promover y coordinar, bajo la dependencia y normas de la Iglesia, el apostolado seglar de los católicos, para la restauración del Reinado social de Jesucristo, o sea, del orden social cristiano, según los principios del Catolicismo.

Art. 2.º Este Centro Parroquial de Acción Católica, como la Acción Católica Española, está consagrado a Jesucristo, Rey de las naciones, y celebrará su fiesta el domingo último de Octubre, señalado para esta festividad; tiene por Patrona a la Virgen del Pilar, y por Patrono particular escoge.....

Art. 3.º Esta Junta Parroquial de Acción Católica se propone los siguientes fines:

- 1.º) Reunir y coordinar las diversas formas de Asociación y Obras católicas en la parroquia.
- 2.º) Estimular y consolidar la acción de los católicos seglares, dándole toda la extensión y consistencia que alcanza la sabia organización de la Iglesia.
- 3.º) Promover las obras de enseñanza, cultura y educación, procurando que estén informadas del espíritu cristiano.
- 4.º) Difundir la buena prensa y hojas de propaganda católica, y trabajar por que absolutamente desaparezca la prensa impía.
- 5.º) Trabajar por todos los medios contra la inmoralidad en las diversiones y espectáculos públicos, y por desterrar los públicos escándalos, como el de la infracción del descanso en los días festivos, el de la blasfemia, la venta y circulación de la pornografía y otros semejantes.
- 6.º) Establecer y fomentar las organizaciones de juventudes marianas, de juventudes católicas campesinas y otras análogas.
- 7.º) Orientar y proteger toda clase de obras sociales católicas que sean adaptables en la parroquia, especialmente los Sindicatos Agrarios Católicos.
- 8.º) Prestar apoyo a la organización de conferencias y otros actos de propaganda católica en la parroquia, o bien en la Diócesis cuando los organice la Junta Diocesana, y procurar la ejecución de los acuerdos e iniciativas de ésta en la misma Parroquia.

Art. 4.º La Junta Parroquial de Acción Católica tiene por Director, nato y supremo, al propio Párroco, ya que se constituye para ayudarle en lo que se refiere a la actividad parroquial, y se compondrá de un Presidente seglar con el conve-niente número de Vocales, libremente elegidos por el Párroco entre los feligreses de bien probados sentimientos religiosos y disposiciones para la acción, y también como Vocales, de los Presidentes de las Asociaciones y Obras católicas masculinas y femeninas existentes en la Parroquia, a juicio del Párroco.

Art. 5.º Todos los elementos enumerados en el artículo anterior forman el Pleno de la Junta, la cual nombrará de su seno un Vicepresidente, que sustituirá al Presidente en enfermedades, ausencias, etc.; un Secretario, que convocará, debidamente autorizado, a las reuniones, y extenderá las actas, comunicaciones, etc.; y un Tesorero, que, con el V.º B.º del Presidente, recaudará y custodiará los fondos, los invertirá,

de acuerdo con la Junta, y presentará a la misma el estado de las cuentas en la primera reunión de cada año.

Art. 6.º La participación de los Presidentes o Delegados de Asociaciones en la Junta Parroquial cesa en cuanto por cualquier motivo termine su presidencia o delegación. Los elegidos por el Párroco se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Art. 7.º En las Parroquias donde no existan Asociaciones católicas, la Junta se constituirá con un grupo de feligreses elegidos entre los que más se distinguen por su religiosidad, buena conducta, celo y adhesión a las obras católicas, quienes, con el Párroco, serán el órgano promotor de la Acción Católica Parroquial, de acuerdo con el Centro Diocesano.

Art. 8.º Además de los miembros que constituyen la Junta, podrán y deberán formar en las filas del Centro Parroquial de Acción Católica, y por medio de él en las del gran ejército de la Acción Católica Nacional, todos los buenos feligreses de la Parroquia, dando sus nombres para que sean inscritos en el registro parroquial de Acción Católica, y obligándose a colaborar con espíritu de disciplina en los cargos y comisiones que se les confiaren para la más eficaz actuación del Centro Parroquial.

Art. 9.º La Junta podrá actuar directamente sobre los socios que estén inscritos en el registro de Acción Católica; pero no tiene intervención directa en el funcionamiento de las Asociaciones incorporadas a la Obra, las cuales conservarán su propia autonomía y seguirán rigiéndose por sus particulares reglamentos. Sin embargo, es muy conveniente que los socios de estas Asociaciones se inscriban directamente en el indicado registro parroquial de Acción Católica.

Art. 10. La Junta Parroquial se reunirá de ordinario una vez al mes, en domingo fijo, a ser posible, y extraordinariamente en los casos que acuerde el Párroco con el Presidente.

Art. 11. Aunque la Junta Parroquial habrá de ser una sola, compuesta de varones y mujeres, deberá tener relación con ambas Juntas Diocesanas, según que se trate de asuntos relativos a los varones o a las mujeres, o de interés general.

Art. 12. A la Asamblea Diocesana de Acción Católica que se convoque cada año, deberán acudir el Director y Presidente de la Junta Parroquial, por sí mismos o por medio de Delegado que en ella les represente.

Art. 13. Los recursos necesarios para el sostenimiento y desarrollo de la Acción Católica Parroquial podrán obtenerse de la colecta que ha de hacerse el día de la fiesta de Cristo Rey, en la parte proporcional que corresponda a la Junta, y también por medio de cuotas, donativos, etc.

Organización inter-parroquial

Art. 14. Fuera de la capital, en las localidades donde exista más de una parroquia, se constituirá una Junta Superior cuyo Consiliario y Presidente serán de nombramiento del Prelado y de la que formarán parte, como Vocales, los Presidentes de las distintas Juntas Parroquiales de la localidad y otro u otros dos representantes de cada Parroquia.

Art. 15. A esta Junta Superior corresponde: a) la coordinación de la actividad que se refiera a todas las Instituciones Católicas de la localidad; b) el estudio y la ejecución de las iniciativas de carácter general; c) el estudio de los problemas religiosos y morales de la localidad.

Art. 16. Esta Junta Superior se reunirá por lo menos mensualmente.

Art. 17. Donde por escasez de vida parroquial, por el reducido número de feligreses o por otras circunstancias especiales, no fuera posible o no conviniere formar Juntas en cada Parroquia, podrán unirse varios pueblos y formar una sola Junta, presidida por uno de los Párrocos y con representación de todas las Parroquias afectas. Este caso excepcional será de apreciación del Prelado, previo informe de la Junta Diocesana.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado **Unguento Mágico** desaparecen totalmente **CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid, **Unguento Mágico** En Farmacias y Droguerías, 1.50 pesetas. Por correo, 2 pias. **FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.**

HA LLEGADO

a Paredes de Nava un lote especial de mulas extranjeras, francesas y americanas. Para verlas y tratar, en casa de **FELIPE NICOLAS.**

¿Que engañados están!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!.. Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha. **ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).**

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12. Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Fábrica de Harinas "LA CUNSUERO"

DIONISIO DE HOYOS.—PALENCIA. Doy fiadas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León, y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

sana y a propuesta de los Párrocos interesados. Será de nombramiento del Prelado el Consiliario y Presidente de estas Juntas.

Dado en Palencia a 20 de Enero de 1928.

† **AGUSTÍN, Obispo de Palencia.**

Junta Diocesana de Acción Católica de Caballeros

Conforme al artículo 7.º de los Estatutos, ha quedado reorganizada y constituida en la forma siguiente: **Consiliario:** M. I. Sr. D. Victoriano Barón, Vicario General del Obispado.

Viceconsiliario: Sr. D. Teodosio Rodríguez, Profesor del Seminario.

Presidente: Sr. D. José Ordóñez Pascual.

Vicepresidente: Sr. D. Eadverto Barrenechea Díez.

Tesorero: Sr. D. Cecilio Obregón Martínez.

Vicesesorero: Sr. D. Fidencio Hernández.

Secretario: Sr. D. José Rivas Ablanque.

Vicesecretario: Sr. D. Vicente Paisán Serrano.

Vocales: (elegidos por el Prelado) Sres. D. Víctor Martínez, D. Nicolás Torio, D. Eadverto Barrenechea, D. José Rivas Ablanque, D. Mariano Lampreaue, D. Antonio Díez Turienzo, D. Julián Díez, D. Basilio Gutiérrez; (propuestos por los Párrocos): D. Marcelo Fernández Rojo, D. Abundio Rincón, D. Cecilio Obregón, D. Jenaro Rojo Flores, D. Ambrosio Nevares, Presidente de la Federación Católica Agraria; D. Dámaso Camino, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; D. Félix Salvador Zurita, Presidente de la Asociación de Padres de Familia; D. Mariano Santamaría, Delegado de la Propaganda Católica; D. Fidencio Hernández, Delegado de la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros; D. Valentín García, Delegado de la Asociación Católica de Propagandistas; D. Saturnino Gutiérrez, Presidente de la Juventud Antoniana; D. Guillermo Jubete, Presidente de la Congregación de Jóvenes Luises; D. Vicente Paisán, Presidente de la Congregación de Jóvenes de la Inmaculada y Eucaristía.

El Consiliario de Acción Católica de la Mujer, M. I. Sr. D. Vicente Maña, pertenece también a esta Junta, como Vocal, para la unión de ambas Juntas Diocesanas entre sí.

Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer

Consiliario: M. I. Sr. D. Vicente Maña, Canónigo Magistral.

Presidenta: Sra. D.ª Amalia Herrero Díez-Quijada.

Vicepresidentas: Sras. D.ª Concha Junco de Polanco y D.ª María Peña de Sendino.

Tesorera: Srta. Juanita del Olmo.

Vicesesorera: Srta. Florida Ramírez.

Secretaria: Sra. D.ª Inés Moro.

Vicesecretaria: Srta. Carmen Gusano.

Vocales: Sras. D.ª Rafaela Pérez, Vda. de Alcocer; Srta. Dionisia Payo (elegidas por el Prelado); D.ª Eladia Sorlózar, Presidente de la Unión de Damas Católicas del S. C.; D.ª Flora Jiménez de Ramírez, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; Srta. Delegada de la Junta Diocesana de Prensa Católica; Srta. Sara Villegas Solano; Delegada de la Unión de Sindicatos Católicos Femeninos; D.ª Pilar Calderón de Junco, Presidente de las Sras. Escuelas de María Inmaculada; D.ª Margarita Zuazagoitia, Delegada de la Liga de Mujeres Campesinas; Srta. María Moro, Presidente de las Jóvenes Antonianas.

ECOS POLITICOS

En la Dirección de Agricultura

Han visitado al director del ramo el gobernador de Albacete, para tratar de interesantes cuestiones sobre el problema social agrario en aquella provincia, y don Basilio Alvarez, para ocuparse del concurso que desean prestar las Federaciones agrarias gallegas el próximo viaje de inspección de los servicios agropecuarios que va a realizar el director de Agricultura por Galicia.

Este ha sido también invitado a la inauguración de los almacenes contra-rios que los sindicatos agrícolas levantan establecidos en Madrid, para, directamente expender frutos y verduras de aquella región a los consumidores madrileños.

Se han dado órdenes a los ingenieros de montes y a los agrónomos de las diferentes Jefaturas para que informen de una manera completa sobre el estado técnico, agrícola, económico y social de sus diferentes jurisdicciones, a los efectos de ir redactando el plan general de los servicios agrónomos y forestales, para la debida coordinación de todas las disposiciones vigentes.

No habrá Consejo

Aun cuando se había anunciado que hoy se celebraría Consejo de ministros, éstos no han sido citados para ello.

Como el presidente asistirá esta tarde a las seis a la Asamblea para informar ante la sección de Reforma de leyes y no le daba tiempo para asistir al Consejo, éste se ha aplazado hasta el miércoles.

Ese día, el presidente obsequiará con un banquete a los delegados de Hacienda.

Calvo Sotelo y los delegados de Hacienda

En el salón grande del ministerio de Hacienda comenzó la Asamblea de delegados y subdelegados de Hacienda de toda España.

Presidió el ministro, señor Calvo Sotelo, y asistieron como asesores los directores generales y jefes de servicios del Ministerio.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso saludando a los concurrentes. Recordó cuáles han sido las características y la liquidación del presupuesto, y cómo se ha logrado mayor suma de ingresos por haberse completado el organismo e instrumento económico.

Expuso lo que debe constituir la característica del presupuesto del año actual, señalando las normas generales para el impuesto del Timbre y la contribución industrial.

Encareció a todos que para la aplicación de la legislación tributaria se proceda con el debido celo, pero armonizándolo con el respeto a los derechos del contribuyente y manteniendo el contacto con las Cámaras y la colaboración con los contribuyentes.

A tal fin recomendó que se procure que las oficinas inspiren confianza como elemento consultivo y que no sea desagradable el acercarse a ellas, sino por el contrario, que el contribuyente encuentre allí orientación y facilidades, en vez de luchar con un exceso de atribuciones.

El director del Timbre, señor Amado, dió una conferencia sobre la aplicación de los casos más interesantes del Timbre, señalando los precedentes de carácter general y la fórmula para las liquidaciones.

Señaló la conducta que deben seguir los delegados y subdelegados para evitar defraudaciones y ocultaciones.

Hicieron luego uso de la palabra los delegados de Madrid, Burgos, Granada Guipúzcoa y Logroño, señalando algunas dudas de aplicación de las disposiciones sobre el timbre y solicitando en consecuencia orientaciones para solventar aquéllas.

Hoy continuará la Asamblea, asistiendo el señor Calvo Sotelo.

Darán conferencias el director general de Propiedades señor Lara; el señor Navarro Reverter y otra el señor Riestra, sobre contribución industrial.

El señor Calvo Sotelo obsequiará a los delegados, mañana miércoles, con un té en el Ministerio.

Un banquete

En el hotel Ritz se celebró el banquete con que los consules agasajaban al general Primo de Rivera.

Ocuparon la mesa presidencial, con el presidente del Consejo, el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida, y el señor López Ferrer.

Ofreció el homenaje el señor López Lago, pidiendo se reforme el Cuerpo consular.

Le contestó, agradeciéndolo, Primo de Rivera y anunciando que llevará a efecto importantes reformas en el Cuerpo consular y ministerio de Estado.

Afirmó que la labor de los consules es de defensa de los intereses de nuestras colonias en el extranjero, y por ello ha de dárseles medios para que puedan realizar más eficazmente su labor tutelar.

Han llegado ya a la Asamblea, enviados por el Gobierno, el proyecto del ministerio de Fomento sobre regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas; otro sobre el régimen de petróleos, y otro del de Estado acerca de proyectos de conciliación y arbitraje con varios países.

Los Ayuntamientos y la tasa para el Circuito de Firms especiales

En la «Gaceta» se publica una Real orden de Hacienda que dispone lo siguiente:

1.º Que las disposiciones del artículo 6.º del Real decreto de 26 de julio de 1926 son aplicables;

A) A los Ayuntamientos que no percibieron impuestos, arbitrios ni derechos municipales sobre vehículos de tracción mecánica, y que, por tanto, tampoco percibirán cantidad alguna con arreglo al número 1.º del artículo 22 del decreto-ley de 29 de abril de 1927; y

B) A los que en sus términos municipales carezcan de travésías.

2.º Que los Ayuntamientos que no se encuentren en las expresadas condiciones deberán incluir en sus presupuestos ordinarios el importe de la tasa especial de 0,50 pesetas por habitante para el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales.

NOTICIAS VARIAS

Diez y ocho madres que han dado a Inglaterra doscientos cincuenta y un hijos

«The Daily Telegraph», legado ayer a Madrid, publica el siguiente suelto: «Diez y ocho mujeres, que son madres de 254 hijos, fueron invitadas hace unos días a dar un paseo por Londres en un «autocar», por el «Salvation Army».

Solo acompañaban a aquéllas algunos de sus hijos más pequeños. La alegre caravana fué obsequiada con un banquete en el edificio de aquella institución.

El raquitismo puede ser curado

El doctor Scholl, de la Universidad de Frankfurt, ha descubierto un procedimiento para curar el raquitismo infantil, basado en alimentar a los niños con leche sometida a un tratamiento especial, para quitarle todo el oxígeno que pueda contener.

El doctor Scholl complementa de esta manera el procedimiento que para curar el raquitismo infantil descubrió el médico norteamericano doctor Hess, dando a los niños raquíticos leche sometida a la acción de los rayos ultravioleta. Pero este método tiene un defecto fundamental, y es que la leche pierde su sabor natural y los niños no quieren tomarla.

El doctor alemán ha ideado un aparato para sacar el oxígeno que contiene la leche. Después de esto se somete la leche a la acción de los rayos ultravioleta, bajo una presión de ácido carbónico. La leche así tratada no pierde su sabor y los niños la toman con gusto.

El doctor Scholl asegura que ha curado casos graves de raquitismo por este procedimiento en poco más de un año.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

En el Japón se prohíbe a los profesores que reciban regalos de sus alumnos

El ministro de Educación del Japón ha prohibido que los maestros de las escuelas primarias reciban regalos de los padres de sus alumnos. Igualmente queda prohibida la enseñanza particular a alumnos que asisten a la escuela.

La reforma del ministro de Educación comprende también una disposición mediante la cual los maestros primarios serán los que tengan que recomendar la entrada de los alumnos que deseen continuar sus estudios en las escuelas superiores.

Un problema familiar, resuelto

Dicen de Alliance (Nebraska) que dos familias de esta localidad han resuelto bastante satisfactoriamente el aterrador problema de las suegras, cuñadas y demás parentela adquirida por enlace matrimonial, sin tener necesidad de recurrir a ningún procedimiento violento.

Cuatro hermanos de apellido Colerick se han casado con tres muchachas hermanas apellidadas Sisley. Estas chicas tenían un hermano, que no podía casarse con ninguna Colerick porque éstos no tenían ninguna hermana. Pero este problema se resolvió fácilmente, porque el joven Sisley se casó con una prima de los maridos de sus hermanas, llamada también Colerick. Por último, el día de Año Nuevo, para que «todo quede en casa», el papá de los Sisley, que recientemente se quedó viudo, contrajo matrimonio con la mamá de los Colerick, también viuda.

El resultado de todas estas bodas es que los jóvenes Colerick están casados con sus hermanastras. Esto mismo les sucede a las Sisley con sus maridos. Ni ellos ni ellas tienen suegro o suegra, porque éstos han quedado transformados en padrastró y madrastra. También con este sistema de dobles matrimonios desaparecen los cuñados y las cuñadas.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.548'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO
Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 45)

	Ptas.		Ptas.
Arciprestazgo de Castromocho		Villanueva de los Navos, Párroco y fieles.	16'00
Ampudia, Clero y fieles.	604'25	Villanueva del Rebollar, Párroco y fieles.	11'00
Baquerín de Campos, Cura y fieles.	165'00	Villaturde, Ecónomo y fieles.	13'50
Castromocho, Párroco y fieles	350'30	Villotilla, Ecónomo y fieles.	98'25
Gatón de Campos, Ecónomo y fieles.	72'00	Arciprestazgo de Cívico de la Torre	
Herrín de Campos, Párroco y fieles.	60'00	Alba de Cerrato, Párroco y fieles.	14'00
Mazariegos de Campos, Ecónomo y fieles.	59'10	Cívico de la Torre, Clero y fieles.	125'40
Meneses de Campos, Párroco y fieles.	123'70	Granjas de Muedra y de San Andrés, Cura y fieles.	25'00
Pedraza de Campos		Cubillas de Cerrato, Párroco y fieles.	49'00
Revilla de Campos		Hontoria de Cerrato, Párroco y fieles.	35'00
Torremormojón, Clero y fieles.	129'25	Población de Cerrato, Párroco y fieles.	72'25
Valoria del Alcor, Párroco y fieles.	49'00	San Martín de Valvení, Cura y fieles.	27'78
Villamaría de Campos, Clero y fieles.	72'40	Tariego de Cerrato, Cura y fieles.	22'00
Villarramiel, Clero y fieles.	350'25	Valle de Cerrato, Párroco y fieles.	154'40
Villeras, Párroco y fieles.	125'65	Valoria de la Buena, Clero y fieles.	50'00
Arciprestazgo de Cervatos de la Cueva			
Benevivere		Arciprestazgo de Dueñas	
Bustillo del Páramo de Carrión		Autila del Pino, Párroco y fieles.	55'00
Calzada de los Molinos, Párroco y fieles.	37'80	Cabezón, Clero y fieles.	118'20
Calzadilla de la Cueva, Párroco y fieles.	34'20	Corcós, Ecónomo y fieles.	105'30
Cardeñosa de Volpejera, Clero y fieles.	110'00	Cubillas de Santa Marta, Párroco y fieles.	80'00
Castrillejo de la Olma, Ecónomo y fieles.	24'00	Dueñas, Clero y fieles.	407'65
Cervatos de la Cueva, Clero y fieles.	25'00	Palazuelos, Párroco y fieles.	56'30
Quintanilla de la Cueva, Ecónomo y fieles.	20'00	Paredes de Monte y Paradi-lla, Ecónomo y fieles.	37'85
Riveros de la Cueva, Párroco y fieles.	65'00	Quintanilla de Trigueros, Ecónomo y fieles.	49'80
Torre de los Molinos, Ecónomo y fieles.	25'50	Venta de Baños, Párroco y fieles.	250'09
Villacuervo, Párroco y fieles.	15'35	Iden Colegio de niñas subvencionado por la Diócesis	27'00
Villamoronta, Párroco y fieles.	58'25	Santa Cecilia del Alcor, Ecónomo y fieles.	60'50
Villanueva de la Cueva, Párroco y fieles.	50'00	Trigueros de Valle, Párroco y fieles.	100'07

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.º

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisión Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central Madrid
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrión de los Condes y Villada.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Gastos.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 8 días vista 5 por 100.
CAJA DE AHORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordeillas)

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída

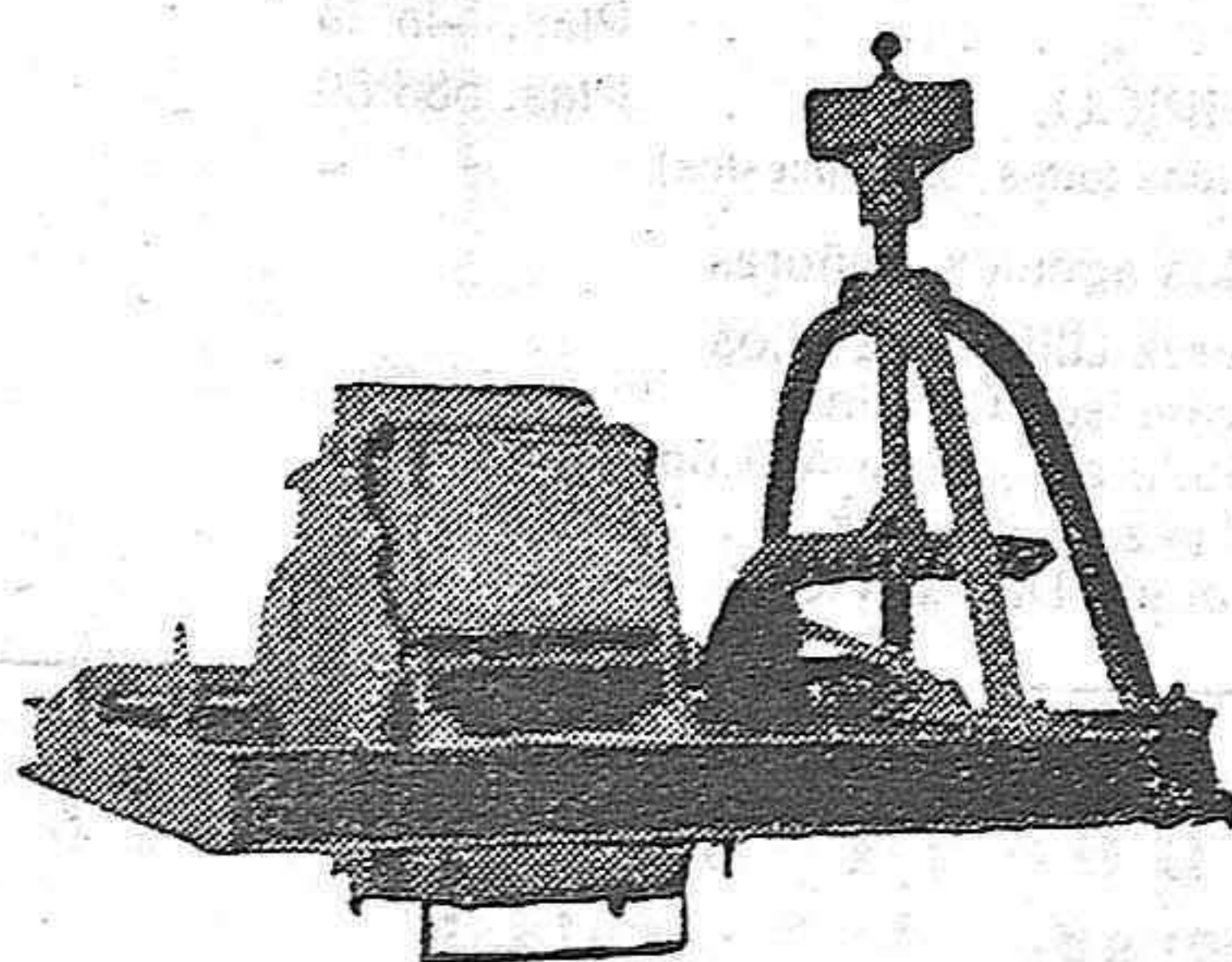
LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia



JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Instalaciones

y reparaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, estaciones de T. S. H., motores y maquinaria eléctrica. Especialidad en instalaciones empotradas y de coches. Personal técnico y práctico

Ramón Miguel-Mayor Principal, 107

PALENCIA

Para los poseedores de máquinas para coser de cualquier marca

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

...por mediación de sus competentísimas profesoras, aleccionará prácticamente a cualquier persona de vuestra familia, para conocer a la perfección el BORDADO A MÁQUINA.

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

...CAMBIARÁ POR NUEVAS CUANTAS AGUJAS ROMPA VUESTRA MÁQUINA DE COSER.

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

...y en cualquier momento, REPARARÁ VUESTRA MÁQUINA DE COSER.

PEDIR DETALLES:

a la casa J. Revuelta, Mayor Principal, 14 al 20. Exclusivistas para ZAMORA, PALENCIA, SALAMANCA y LEON, de las famosísimas máquinas para coser y bordar marca WERTHEIN, ADOPTADAS DE REAL ORDEN POR EL ESTADO ESPAÑOL, en número de DOSCIENTAS VEINTICINCO, con destino a las escuelas nacionales.

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**

Odonólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los doctores.
Cómpralo hoy mismo. Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Sucesos locales

DENUNCIA

Los vecinos de esta ciudad Domingo García Olea y Domingo Arnáiz Seneguer han denunciado en la Inspección de Vigilancia que de un depósito que tienen en el páramo de Autilla, denominado «El hoyo de los toros», les ha faltado piedra, en cantidad de 40 a 50 metros cúbicos, sospechando que el autor de la sustracción pueda ser Nicasio Zapatero García y su hijo Ramón, pues varios vecinos de Autilla y de Palencia les vieron cargar piedra en un carro.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

ESCANDALO

En la madrugada de hoy fué conducida a las oficinas de Vigilancia, por un sereno municipal, la joven Remedios Maena, domiciliada en el Corral de San Jacinto, por promover fuerte escándalo en el Salón, hallándose en completo estado de embriaguez. El señor gobernador impondrá a la beoda la correspondiente sanción, a fin de que estos denigrantes espectáculos no se repitan y no se altere la tranquilidad del pacífico vecindario que se entregaba al sueño en aquellas altas horas de la noche.

HERIDA POR UNA BICICLETA

Esta tarde fué atropellada por una bicicleta, la niña Simona Palomo, de 13 años, con domicilio en la calle de García Ruiz.

Conducida a la Sala de Socorro, el médico de guardia la apreció conmoción cerebral y hematoma en el occipital, de pronóstico reservado.

El ciclista ha sido denunciado al juzgado de Instrucción.

Autopianos - Pianos - Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Consultas diarias de 11 a 1 y de 4 a 6. Conde de Garay, 5. 2.º

El Attacus Ricini productor de seda

Además del gusano de seda alimentado con hoja de morera, algunos países orientales obtienen la seda del gusano «attacus ricini» que aprovechan las hojas del Ricino (Ricinus communis). En Ceylan prefieren la seda del «eri» o sea el «attacus ricini», a la del gusano de la morera.

Cuando este gusano da señales de querer elaborar el capullo, se deposita en canastas en las que se han dispuesto hojas secas y trozos de tronco. Transcurridos ocho o diez días pueden ser retirados los capullos, limpiados y guardados.

Después de la emersión del gusano quedan en el capullo los residuos de la crisálida. Coryton ha inventado una máquina muy ingeniosa, que separa aquellos despojos dejando los capullos muy limpios.

Cada onza de semilla (28,35 gramos) debe rendir 51 kilos de capullo fresco, los que quedan reducidos a 40 gramos una vez limpios.

Cada onza de semilla contiene de 30 a 40 mil huevos, que para su desarrollo exigen 418 kilos de alimento y 18 metros cuadrados de espacio.

PALMIL. Es el purgante que vuestros hijos tomarán sin resistencia y que mejor efecto produce no irrita.

A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias. De diez a doce y de tres a cinco. General Amor, 2.

Fotografía Artística IDELMÓN

DE Y. ARIJA. Casa fundada en 1868. Patio de Castaño, B-PALENCIA. Se retrata de día y de noche.

Medio inofensivo para matar las moscas

Casi todos los remedios que se emplean contra las moscas tienen el inconveniente de ser un peligro, en caso de que los niños o las personas ignorantes lleguen a tocarlos. El que hoy recomendamos es absolutamente inofensivo, salvo para los dípteros que se trata de destruir. Con una yema de huevo batida se mezcla una cucharada pequeña de azúcar moreno y otra de pimienta negra. Esto se echa en un plato de poco fondo, las moscas acudirán allí y se morirán muy pronto. Si la mezcla se endurece demasiado pronto, puede añadirse un poco de agua.

Usando constantemente amoníaco para lavar los vasos, de las despensas, y ácido carbónico para limpiar las ventanas, se notará que la plaga de moscas disminuye también considerablemente.

La acción de la cal en las tierras

Después de numerosas investigaciones se ha podido comprobar que la cal favorece la solubilidad de los componentes de los terrenos. Los efectos son: aumento de solubilidad del ácido fosfórico unido a la alúmina y al hierro.

Además, la cal descompone algunos silicatos y hace que sean fácilmente solubles en el ácido nítrico diluido.

Falta comprobar la acción de la cal en cuanto a favorecer la acumulación de la potasa por las plantas, como se ha venido afirmando.

SALA DE SOCORRO

UN LESIONADO

En el día de hoy ha sido asistido en el benéfico establecimiento, el vecino de esta ciudad, Julián Gatón, de 53 años de edad.

Reconocido por el señor facultativo de guardia, se le apreció una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

Carece de importancia.

VINO PINEDO. No encadene su vida al dolor y al fracaso. Haga fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el VINO PINEDO fuente de energía y salud que hace verdaderos milagros.

El mercado de los martes

Esta mañana se celebró en la plaza de la Beneficencia, el mercado semanal llamado de los martes.

Como el tiempo convidaba, porque el día se vió honrado con bastante sol, hubo animación extraordinaria, viéndose bastantes carros repletos de cereales.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, a 86 y 86,50 reales fanega. de 92 libras.

Cebada, a 40 y 41, la de 70. Centeno, a 64, la de 90.

Avena, a 28 y 30. Mueblas, a 54 y 55.

Yeros, a 27. Hubo muchas transacciones y algunas parras de cerdos.

Cinema España

Mañana miércoles a las siete de la tarde Miss Kitty cumple 216 horas y sale de la botella.

Dado lo reducido de los precios y lo curioso del espectáculo, es de esperar que el lindo salón se vea lleno de público.

GACETILLAS

¡Novios! Les interesa saber dónde podrán comprar su equipo. Casa Martín, Mayor Pral., 78. No olvide estas señas. Su ropa interior, calcetines, camisas, corbatas, sombreros, etc., etc.; será lo más admirable y admirado de todas sus compras, adquiriéndolo en esta Casa.

Las novias tendrán un selecto surtido en medias, guantes, velos, sombreros, bolsos y artículos de fantasía. Casa Martín, Mayor Pral., 78, Teléfono, 314.

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14. 2.º

Visado por la censura

Alcance telefónico

Nuevo delegado de Hacienda

Entre los Reales decretos correspondientes al ministerio de Hacienda, que hoy ha firmado el monarca, figura uno nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Palencia, a don Alejandro Font. (1)

El que lo es actualmente de Palencia, don José Fagoaga, ha sido nombrado delegado de la provincia de Granada.

En Palacio

Hoy por la mañana despacharon con el monarca los ministros de Hacienda, y de la Gobernación.

También fué cumplimentado el soberano por el presidente de Sala del Tribunal Supremo señor Crehuet, el fiscal del citado Tribunal y otras personalidades.

Despachando con Estella

En el ministerio de la Guerra despacharon con el marqués de Estella los señores Callejo y Ponte.

Después del despacho recibió la visita del duque de Santa Elena.

La Asamblea de Delegados

Hoy por la mañana, en el ministerio de Hacienda se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de delegados.

Presidió el acto el señor Lara, quien dió una conferencia sobre contribución rústica y urbana.

El subdelegado de Cartagena expuso algunas dudas sobre el tema de la conferencia, las cuales fueron rápidamente contestadas y resueltas por el señor Lara.

(1) N. de la R.—Es don Alejandro Font, sobradamente conocido en esta capital, donde ha ocupado distintos cargos y ha residido largas temporadas. Esta circunstancia hace inútil toda presentación y elogio, porque todos los que nosotros le tributamos están ya en los labios de cuantos conocen al señor Font.

Nosotros nos felicitamos por tenerle otra vez de vecino y felicitamos igualmente al señor Font y a su respetable y distinguida familia.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal. Enfermedades de los niños. Medicina general. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayor Principal 139 y 141. 2.º (Pasaderaz)

Nombramientos

Por la Dirección General de Agricultura han sido nombrados los ingenieros que representarán a España en el Congreso Americano que tratará de la mosca del Mediterráneo.

Visitando al señor Anido

Hoy han visitado al ministro de la Gobernación en su despacho oficial, el consejero de Estado señor Huertas, y el general don Ambrosio Feijóo.

Actas en Palacio

El próximo día 16 se cubrirán ante el rey veinte grandes de España y al siguiente día se celebrará la ceremonia, ante su majestad la reina, de tomar la almohada varias damas de la aristocracia.

Infantes a Madrid

En el rápido de Andalucía han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, el infante don Carlos y la infanta doña Luisa, que venían a la corte a pasar una temporada con la Familia Real.

Las augustas personas ocuparon las habitaciones bajas de Palacio.

Los deseos del Primado

El «Boletín Eclesiástico» de la archidiócesis de Toledo publica una circular en la que expresa su deseo de que el día de la fiesta onomástica de Su Santidad el Papa, además de la misa que se celebre en todos los centros católicos, se organicen también fiestas literarias, y que los periódicos católicos publiquen un artículo de fondo dedicado a ensalzar y poner de relieve la actuación de Su Santidad.

Hilario Martínez derrotado

Comunican de Nueva Brooklyn, que en un combate para buscar challenge a Dundee, entre el español Hilario Martínez y el americano Willie Harmon, ha vencido este último por puntos, en diez rounds.

El resultado ha causado enorme satisfacción en los círculos deportivos americanos.

Baudelio Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL Y PARTOS. Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

AUTOMOVILISTAS

Nuevo taller de reparaciones eléctricas. Dinamos, motores, magnetos. Montaje y carga de acumuladores. Trabajo esmerado y precio económico.

NICOLAS DE JUANA. Calle Pedro Romero, 4. (Casa de los Sindicatos Católicos).

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba México. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 6. Linea de Nueva York, Cuba y México. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York. Linea de Venezuela Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Poo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 4, de Cádiz las costas de Canarias y de la Península Indígena en el día 6 del mes. Linea Brasil Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York y los Cantábricos a Nueva York y línea de Barcelona a Filipinas, con salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten en las mejores condiciones favorables de alojamiento que en la Compañía de navegación, muy cómodo y trato esmerado, ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tránsito sin hilos. También se admite carga y pasajeros para todos los puertos.

Holland América Line-Rotterdam

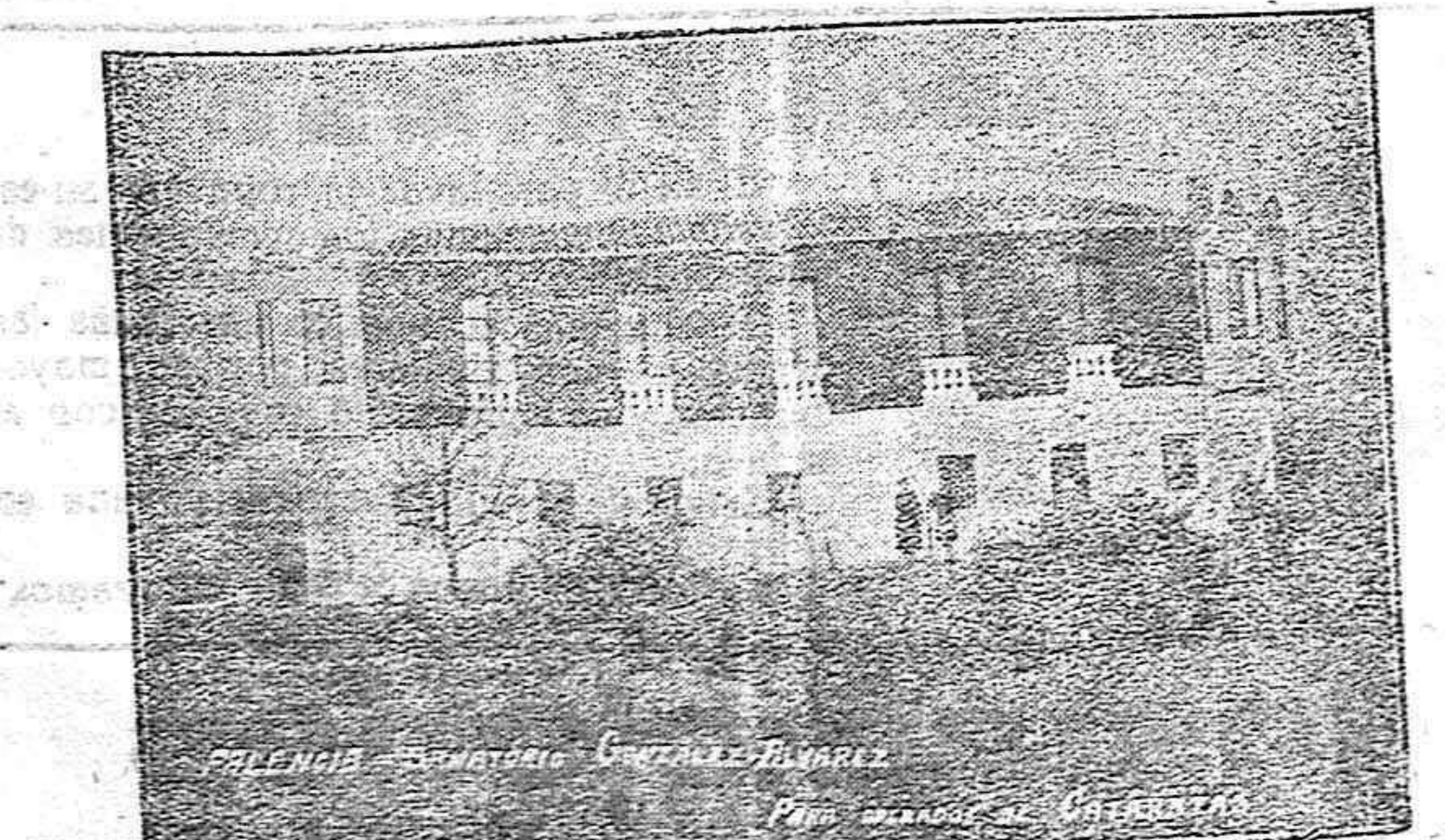
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

Table with columns for ship name, departure date, and destination. Includes entries for Vapor 'Leerdam', 'Spaarndam', 'Edam', and 'Maasdam'.

Precios del pasaje en 5.º clase: HABANA. Ptas. 545'25. VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50. (incluidos todos los impuestos). Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Lillivari e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Joaquín Davila y C.º

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venia de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles). Precios médicos. Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho, 264 Sanatorio.

Estos niños no se resfrían porque estando sanos toman la Emulsión SCOTT. Si queréis proporcionar a vuestros hijos una infancia y niñez feliz (de la cual guardarán siempre grato recuerdo) es condición indispensable evitar el que se enfermen y para ello dadles todos los inviernos la Emulsión SCOTT. Antes de que se caliente la rueda el mecánico aplica el lubricante; antes de que el árbol se pudra el agricultor pone el abono y análogamente antes de que los hijos enfermen el padre previsor debe darles la Emulsión SCOTT. Aunque parezca que algunos niños por su aspecto exterior no la necesitan, la Emulsión SCOTT les es tan necesaria, en tanto dure su desarrollo, como el lubricante a la rueda o el abono al árbol. Emulsión Scott. Cada cucharada conduce a la salud. Recomendada por los médicos en casos de: TOS RESFRADOS, TISIS RAQUITISMO, BRONQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, RAQUITISMO, DENTICIÓN, ANEMIA.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

SE OFRECE ama de cría, casaca che de cuatro días; desea cría su casa. Para tratar, con San Población, en Hontoria de Cerrada.